ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del día . . $0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 8 de Setiembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,352

Almanaque

Viérnes 8—*La Natividad de Nuestra Señora*. Nuestra Señora de Aranzazú.
Días transcurridos, faltando 117 para ...año.
...el sol á las 6 h. 41 m. y se pone á las 5 h.
...nueva (5º dia).

EL SIGLO

Sobre montepío militar

...stitucion del montepío arranca del 5 de ...1828, en que el gobierno la estableció ...obra de reconocida justicia y como sano ...para el buen y honorable desempeño ...puestos públicos.

...y el 7 de Setiembre de 1876 creó la lista ...de título esa fecha, en la que han sido ...todos los jefes y oficiales dados de al... ejército con posterioridad á su sancion. ...la promulgacion del Código Militar en ...Contaduría empezó á hacer el descuen... montepío que establece su artículo 584, ...Pero más tarde, no sabemos con qué ...se resucitó la ley 7 de Setiembre del 76 ...artículo 1.º decia así:

...esta fecha en adelante toda persona ...por primera vez á prestar servicios ...á la Nacion, ya sea en el órden ci... militar, queda excluida de toda pension pa... tanto para sí, como para sus deudos, ya ...cese de renuncia del empleo, des... del mismo ó fallecimiento.»

...Código Militar declara por su artículo 1152, ...das en la República todas las disposi... de carácter militar que se opongan á las ...establecidas. Entre aquellas se encuen... comprendida la ley «7 de Setiembre», y á ...respecto no pueden caber dos opiniones: ...Militar, ley de las leyes en la materia, ...de una manera clara cuáles son las ...que los militares tienen en los cua... del ejército: Actividad, Cuartel y Reempla... consiguiente, está absolutamente de... el decreto ley de 1876.

...artículo 584 del mismo Código, estable... descuento de montepío militar para to... los oficiales del Ejército desde la clase de ...hasta la de teniente general. El ...artículo comete á la Contaduría y Teso... de la Nacion la obligacion de practicar los ...á todos los militares, obligacion que ...oficinas han dejado de cumplir, no ...perjuicio á los pensionistas (art 616 del ...Código).

...deduce claramente de lo dicho que el Có... al uniformar la legislacion de la ...derogó la ley 7 de Setiembre que se ...en pugna con él, y que si los mili... quedaron por aquella exonerados del ...de montepío, más tarde, con la pro... del Código, adquirieron el derecho ...á las pensiones para sí, como ...deudos en caso de fallecimiento.

...de nuestros jefes y oficiales ante ...es la misma para todos y no existe ...que estén divididos en dos listas, en ...derecho á todos los beneficios que trae ...el descuento de montepío y en otra ...dejar sus familias en el desamparo ...omision administrativa, por la falta de ...de una ley sabiamente establecida. ...de percepcion del descuento de mon... no solo á los servidores de la ...sino tambien al tesoro público, que se vé ...de una fuerte renta á la que todos los ...contribuirian gustosos, pues ella cons... fuente de recursos que la ley ha creado ...frente á las pensiones por ella san...

...616 del Código Militar dice que ...responsables los pensionistas de los ...que se hubieren dejado de hacer en ...de sus causantes», de modo que por ...cumplimiento de lo que determina ...Código, se recarga inútilmente al erario ...perder el derecho á los pensionistas, ...á una tercera parte del sueldo que ...disfrutaban sus causantes, desde que ...tengan ocho años cumplidos de servicio.

...justo que los militares que saben cum... su deber se encuentren unos favore... por la ley y otros expuestos á dejar á ...en completo desamparo. El Códi... colocado á todos en igualdad de dere... mas distincion que la antigüedad en ...Esto, á parte de las razones lega... son de fuerza, pues no existe ley algu... posterior al Código que cohoneste la exis... de una lista que hace varios años ha ...de existir, derogada clara y terminan...

...podría alegarse en pró de la subsistencia ...ley 7 de Setiembre el hecho de que el pre... general de gastos divide anualmente ...categorías á los jefes y oficiales en reem... una que lleva simplemente esta denomi... otra con el mismo título y el subtítulo ...7 de Setiembre de 1876». Pero esta sim... periódica de una disposicion defini... derogada por el Código Militar, que ...ley suprema en la materia, no puede ser ...obstáculo para la vigencia completa de éste.

NOTAS DE FENIX

..., periódico del Carmelo, hace ...del siguiente párrafo de carta dirigida ...Carassale por el diputado don Eduar... ...reno, con el objeto de estimular la accion ...

«...hablado largamente con el señor ingenie... Benavidez, respecto de las obras del puerto ...Carmelo. Me dice que la reparacion de las ...es fácil, que el *Banco* de arena que se ...temer es el que se halla en el arranque del ...sud, haciéndose necesaria la extraccion ...arenas que allí se acumulan, cosa que fá... se haría si el fisco consintiera á los ...la extraccion de ese material de ...libre de derecho; y, finalmente, que ...del fondo del arroyo Las Vacas serian ...reducido costo, pero que el gobier... se halla en condiciones actualmente para ...estando calculado en 8 ó 10 pesos por ...»

...resulta, pues, que si el esfuerzo individual ...vence la dificultad, habrá que renunciar por ...á la ansiada navegacion franca de aquel ...del Uruguay.

...sobra buena voluntad; pero le ...nada más, para completar las obras ...en Las Vacas y en el Rio Negro.

∴

...una exposicion, que acaba de publicarse ...el Salto, resulta que la Sociedad de Benefi... de esa ciudad, constituida por señoras y ...tiene un fondo de reserva que as... á 570 pesos y cuyo origen fué una do... de 2500 pesos con la condicion expresa ...aplicarla á fundar un taller ó asilo de ense... práctica.

En el espacio de ocho años que cuenta de ...aquella recomendable institucion, ha ...las siguientes sumas en diversos ser... caritativos y gastos de administracion:

...arne	$	6822.83
...eche	»	2079.20
...ica	»	2813.27
...Almacen y pan.	»	2312.23
...ervicio fúnebre.	»	813.11
...lquileres.	»	467.08
...ienda.	»	333.30
...mprenta y librería. . . .	»	489.03
Diversos gastos.	»	1875.13
Total. . . .	$	19.045 24

El rubro de ropa aparece con una cifra poco ...derable porque la Sociedad obtiene cons... donaciones de prendas usadas que ...distribuye entre los pobres. Entre los gastos ...diversos figuran además de la comision de co... el calzado, los socorros en dinero efec... pasajes, coches para transportar enfermos, ...honorarios de enfermeros y otros.

∴

La extraordinaria crecida del Uruguay ha ...dado motivo á curiosas escenas, que no por di... de una calamidad dejan de ser pintores...

En Paysandú, por ejemplo, la calle Colonia ...ofrece la particularidad de que varias casas de ...continúan habitadas, teniendo en la planta ...un metro y aun más de agua.

Durante las tardes, el puerto se ha converti... en una romería interminable. La circulacion ...de carruajes era incesante y los vagones de ...tranvía los tomaba por asalto la muchedumbre.

∴

Hacemos nuestra esta censura, que la for... *El Heraldo* de Treinta y Tres, al relatar ...un hecho que, por honor de nuestra civilizacion ...no debe repetirse allí ni en punto alguno de la República:

«Acusado del delito de abigeato—dice el co... fué conducido en estos dias á la Cárcel Pública de esta Villa un comerciante de cam...paña.

Desde su domicilio distante de aquí unas ocho leguas, se le hizo cargar en el caballo que mon...taba, un considerable número de cueros lana...res que, según debe presumirse, constituyen el cuerpo del delito.

Cuando fué sacado anteayer de la cárcel para ser conducido al Juzgado Letrado á objeto de prestar declaracion, ahí iba el pobre hombre cargado con los treinta ó cuarenta cueros á que nos referimos, siendo por consiguiente objeto de las miradas de todo el mundo, y pasando la vergüenza que es fácil presumirse.

Si fuera infundada la acusacion que pesa sobre ese comerciante, ¿con qué se le podría resarcir esa enorme mortificacion de andar con ese cargamento de cueros paseándose por nuestras céntricas calles?

Y aún siendo delincuente, es tremendo el vejámen. No conocemos ley ni práctica alguna que lo autorice.

El señor Jefe Político debe cortar esos abusos pues que abusos y mayúsculos son exponer á un hombre á la vergüenza pública, cuando no ha habido sentencia que lo condene. Eso de andar con cueros por las calles no siendo nada mas que presunto autor de un delito, tiene que ser irritante para el concepto de cualquier persona de mediano criterio.

Recordamos haber visto esas barbáries en otros departamentos; pero tambien recordamos que se tomaron medidas para evitar, y se evitaron tales adefesios.»

∴

El puerto de Soriano se ha distinguido durante el mes de Agosto, á tal punto que en nuestra imaginacion aparece la flotilla de Piola esforzándose, para prestar sus servicios auxiliares en consonancia con un movimiento inusitado.

Nada menos que 3627 animales lanares se exportaron por aquel puerto, con destino á las compañías Sansinena y River Plate Fresch Meat, efectuando el transporte la chata argentina «Potrero», de 178 toneladas de registro.

Buena falta le hacen al viejo Soriano algunos calditos como ese, para fortalecerse y sacudir los escombros que le abruman y le imprimen aspecto de cementerio.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Construccion de un puente

El ministro de Fomento ha recibido noticias relativas á varios trabajos que se están haciendo en el departamento de la Colonia á fin de construir un puente en el arroyo del Rosario y precisamente en el paso denominado de Mugglin.

La construccion de ese puente, pondrá en comunicacion la extensa zona agrícola comprendida entre los arroyos Pichinango y Colla, con los puertos del Rosario y Sauce, en el departamento de la Colonia.

Canalizacion del arroyo del Rosario

Tenemos informes que nos permiten afirmar que está por constituirse en Buenos Aires una empresa con capitales suficientes para proceder, con la cooperacion del Poder Ejecutivo, á la canalizacion del arroyo del Rosario, á fin de que su puerto inmediato al pueblo de La Paz, preste valiosos servicios á aquellos centros productores.

En combinacion con esta empresa se construirán trenvías rurales cuya concesion ha sido ya otorgada y que deberán cruzar las colonias Suiza, Española, Piemontesa y Cosmopolita, en el departamento de la Colonia.

Instituto de Sordo-Mudos

El ministro de Fomento, interesado en facilitar de una manera conveniente la ampliacion de la mision del Instituto de Sordo-Mudos que dirije el señor Larnaudie, se ha ocupado en buscar la forma de cooperacion que pue la prestarle el P. E.

En la visita que hace dias hizo á aquel establecimiento pudo darse cuenta del método de enseñanza, perfectamente aplicado en varios alumnos; y, ahora, con nuevos antecedentes que ha obtenido, tratará de fomentar en una forma económica el progreso de ese instituto de enseñanza que merece ser incorporado á nuestras escuelas como un factor conveniente.

El señor Larnaudie, por otra parte, ha enviado al ministro un memorandum en el que expresa con detalles, datos é informaciones pertinentes, el plan de la enseñanza que él ha adoptado al cual acompañan los documentos que comprueban su éxito entre nosotros.

Una queja

En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una extensa nota de la Comision Popular creada para la fundacion de un hospital en San Eugenio, quejándose de que la Junta E. Administrativa departamental no le hace entrega del importe de los derechos de Abasto.

Esta negativa persistente ha determinado á la Comision á dirigirse al Gobierno á fin de que se obligue á la Junta á la entrega de aquellos fondos destinados por ley á la construccion del hospital.

El ministro de Gobierno ha resuelto se pase una nota á la Junta de Artigas dándole cuenta de la queja formulada por la Comision del Hospital y ordenándole que informe al respecto.

La caridad pública

Segun las versiones corrientes en los círculos oficiales está muy lejos de ser halagüeña la situacion económica y financiera de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, á despecho del esfuerzo de los ciudadanos inteligentes y honorables que dirijen sus asuntos.

A estar á los rumores que aludimos, la Comision Nacional se había dirigido al gobierno solicitando autorizacion para la venta de unas hectáreas de terrenos adjudicados por la liquidacion del ex-Banco Nacional y otras propiedades á fin de emplear su producto en obras de ensanche del Asilo de Huérfanos y en la fundacion de un sanatorio de tuberculosos.

Con tal motivo asegurase que la Comision de Caridad informa al gobierno de su estado económico que puede condensarse en este dato abrumador: cincuenta mil pesos de déficit en el primer semestre del corriente año.

Es del caso recordar que además de las rentas de lotería y otras con que ha contado la institucion, le fueron adjudicadas en el ejercicio anterior la de pesca de anfibios, patente adicional de pólizas de seguros, descuentos del uno por ciento sobre todos los pagos que hace el gobierno, el impuesto de faros, el producto de las capatacías de Aduana, el arrendamiento del registro de embargos y otros cuyo monto oscila de ciento ochenta á doscientos mil pesos anuales.

Desde Junio del 97 á Setiembre del 98 y antes de la adjudicacion de las nuevas rentas para el Tesoro de la Caridad, el gobierno contribuyó con doscientos mil pesos, en diversas entregas, á solventar los compromisos y apuros de la institucion.

Hemos oido que el gobierno, con motivo del pedido de autorizacion para enagenar propiedades, que ha hecho la Comision N. de Caridad, va á dirigirse con mensaje al Cuerpo Legislativo, exponiendo la situacion de las cosas.

Registros de E. Civil

Despues de algunas conferencias celebradas por el director de la oficina de Registro de Estado Civil señor Luis C. Bollo con el ministro de Gobierno para informarle del estado en que se encuentran los registros en la campaña, que hacen necesaria una atencion constante y un cuidado especial, ha pasado aquel funcionario una comunicacion al gobierno en el sentido de obviar los inconvenientes que lo preocupan.

El señor Bollo funda su gestion extensamente y pide que vuelva á ponerse en vigencia el decreto de 7 de Abril de 1885, que fué derogado, y por el cual se cometía á los inspectores de Instruccion Pública en los departamentos la inspeccion trimestral de los registros en los juzgados correspondientes.

Como los inspectores dependen del ministro de Fomento, el doctor Camp ministro de Gobierno, vá á someter el asunto á uno de los próximos acuerdos generales.

Patentes de giro

Ayer fueron sometidos á la firma del señor presidente de la República y, segun todas probabilidades, hoy serán remitidos al Cuerpo Legislativo, el proyecto de ley de patentes de giro para la capital y la campaña á regir en el actual ejercicio, y el mensaje respectivo.

Ese proyecto deja inalteradas las disposiciones que están rigiendo en la materia y solo propone importantes modificaciones en los artículos que se refieren á los vendedores ambulantes y á los *commis-voyageurs*, en el sentido de amparar los legítimos intereses del comercio establecido en la campaña.

Como nuestros lectores recordarán, es exactamente lo que El Siglo ha patrocinado en varias oportunidades.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

La Oficina de Estadística Comercial de la Direccion General de Aduanas, ha confeccionado el cuadro de las importaciones y exportaciones en el segundo trimestre del corriente año. He aquí el referido cuadro.

Importacion

I Bebidas en general. . . .	$	600.522 00
II Comestibles, cereales y especias	»	1.255 969 00
III Tabacos y cigarros . . .	»	62.219 00
IV Géneros y tejidos en general	»	1.078.749 00
V Ropa hecha y artículos confeccionados	»	291.877 00
VI Materias para la industria, materiales y máquinas. . .	»	1 613.927 00
VII Varios artículos. . . .	»	658.769 00
VIII Ganado en pié	»	1.281.181 00
	$	6.909.186 00

Exportacion

I Animales en pié	$	60.425 00
II Productos de ganadería y saladeros	»	8.120.000 00
III Productos de agricultura.	»	633.089 00
IV Otros productos	»	50.887 00
V Varios artículos	»	1.218 00
VI Provisiones para buques.	»	20.250 00
	$	8.894.908 00

En el primer trimestre del corriente año, las importaciones dieron 5.031.577 pesos y las exportaciones 12.710.155.

Sumando los dos trimestres, obtenemos los siguientes guarismos para el primer semestre del corriente año:

Valor de la exportacion.	$	21.605.123
Idem de la importacion	»	12.963.763
	$	8.641.360

O sea un saldo favorable al país que excede de ocho y medio millones de pesos.

Informaciones políticas

La nota de la C. Disidente

Publicamos á continuacion la nota que la Comision Colorada Disidente ha dirigido ayer al señor José Batlle y Ordoñez, y de la cual se dará cuenta á la C. N. Directiva del Partido Colorado en la próxima sesion que ésta celebre.

Esta comision resolverá la publicacion de todos los antecedentes relativos á la gestion de todas las comisiones en el proyecto de organizacion del Partido Colorado.

Montevideo, Setiembre 6 de 1899. Señor don José Batlle y Ordoñez.—Presente.—Distinguido correligionario:—La comision que desde el 15 de Julio ppdo. viene tratando con usted y otros correligionarios de la forma de unir y organizar el Partido Colorado, ha recibido la comunicacion que con fecha 28 de Agosto, hace usted á nombre de sus compañeros, de las reformas introducidas en las bases concertadas entre los diversos grupos, para la union y organizacion proyectadas.

Segun esa comunicacion, se acepta en todo el proyecto de Manifiesto; y tambien las bases, en lo que se refieren á la organizacion permanente del partido, pero á ejecutarse despues del próximo período de inscripcion, en los Registros Cívicos y sobre la base de la inscripcion; se aconseja: «prescindir de la organizacion provisoria proyectada»; que «las comisiones y clubs colorados actualmente constituidos no cesen en sus funciones hasta que se organicen en la forma indicada las autoridades permanentes y definitivas del partido;» y entre tanto «promover la formacion de un club político y social, que podría denominarse «Centro Colorado», con los especiales cometidos de fomentar la inscripcion en el Registro Cívico é iniciar la formacion del «Tesoro del Partido».

Estas modificaciones, aprobadas y resueltas por el grupo de correligionarios de que usted forma parte, cambian fundamentalmente y no en parte secundaria, como dice la comunicacion á que se contesta, las bases de la union y organizacion concertadas despues de largas y detenidas reflexiones.

En efecto, desde la primera reunion que tuvieron las Comisiones, en el Foyer de Solís, el 15 de Julio ppdo, se planteó francamente la cuestion en estos términos precisos: «Que era urgente la reorganizacion del partido y que ella debía hacerse de inmediato, cesando antes todas las autoridades que habian invocado la representacion de él con diversos títulos.»

Con esa condicion, *sine qua non*, se continuaron los trabajos, y el proyecto de manifiesto, que ha aprobado en todos sus términos la Comision de que usted forma parte, dice expresamente: «que es oportuna y necesaria la inmediata organizacion del partido» (p. 1); «que ha llegado la ocasion mas oportuna de unir los poderosos elementos del partido» (p. 2); «que el momento actual es sin duda excepcionalmente propicio»—para el objeto de la organizacion—«porque no se harán sentir las pasiones y los intereses de circunstancias perturbadores aun en las obras elevadas y patrióticas» (p. 9); y por último que: «con el objeto de realizar mejor estos fines, deben declararse disueltas todas las comisiones y clubs nacionales; departamentales y seccionales del partido, que con diversos propósitos se han establecido hasta ahora; y llegar inmediatamente á la convencion que dicte una carta orgánica, segun las mas altas conveniencias, y designe las autoridades superiores de la comunidad» (p. 10)

Ni por un momento se pensó en el curso de las negociaciones, si deja lugar á dudas el texto del manifiesto, que la organizacion no debía hacerse de inmediato y que las comisiones y clubs existentes no debian antes declararse disueltos.

Estos términos respondian á convicciones inquebrantables porque la urjencia de la organizacion es reconocida por todos, no solamente con relacion á los intereses del Partido Colorado, en cuyas filas reina la anarquía por efecto de gravísimas disensiones y acontecimientos que son del dominio público; sino porque el momento actual, alejado de todo acto electoral es el mas oportuno, desde que los intereses y pasiones de circunstancias no se harán sentir para perturbar los buenos fines que se buscan; y tambien, y esto es lo que mas se considero con espíritu patriótico, porque la union y organizacion inmediatas del partido, será para el país la mejor garantía de la paz pública, puesto que el Partido Colorado unido y organizado será lo que siempre ha sido y lo que constituye uno de sus mejores títulos, decidido sostenedor de la paz y del órden, indispensables para el bienestar y progreso del país.

Este fin que por sí solo estimularía suficientemente la union y organizacion inmediatas del partido, era y es por todos anhelado y de todos los ámbitos del país se han hecho oir decididas opiniones en su favor.

Sin embargo, por una de las modificaciones que nos comunica usted se exije ahora, sin que para ello se alegue siquiera que han cambiado ó se han alterado en lo más mínimo los términos de la situacion política del país que por el contrario parecen querer agravarse,—el aplazamiento por un año más de la organizacion y el fijarla para la época en que, si llegamos hasta ella sin mayores peligros y zozobras, estarán los partidos abocados al importante acto de la eleccion de una tercera parte del senado.

Y al aplazamiento, que tan fundamentalmente varía los propósitos enunciados y sostenidos en todo el curso de la negociacion, se agregaría la subsistencia de la llamada Comision Directiva Nacional, que á pesar de que sus asambleas se reducen á la más absoluta minoría, no obstante reiteradas convocatorias, sigue ejerciendo actos que indican el deseo de mantener una representacion, de que carece, á nuestro juicio, y de conservar una autoridad que fué siempre precaria y hoy, hasta por declaracion de algunos de sus miembros está completamente caducada.

Y resultaría por tanto, que bajo la autoridad y éjida de esa Comision que no ha querido ni quiere reconocer la mayoría del Partido Colorado, tendrían que realizarse los trabajos preparatorios de la inscripcion en el Registro Cívico y se formaría tambien el Centro Político Social que se propone en sustitucion de la verdadera y genuina union y organizacion del Partido, y de la cual solamente pueden salir esos medios derivados con carácter de seriedad y de vida real.

Las garantías para la legalidad y regularidad de la organizacion definitiva del partido que usted y sus compañeros tienen ahora en vista al proponer las modificaciones que impugnamos, se habrían conseguido perfectamente sin necesidad del largo aplazamiento propuesto y por medio mas eficaz que la formacion (sin saber con que autoridad) de un Centro Colorado Político Social en la capital para estimular la inscripcion en el Registro Cívico á iniciar la formacion del tesoro del partido, centro que debería actuar indudablemente bajo la dependencia de aquella comision ó coexistir en pugna con ella, en una dualidad de representacion igualmente desprovista de verdad y base legal y por lo tanto ocasionada á fomentar ó ahondar divisiones en el partido mas bien que á hacerlas desaparecer como es nuestro deseo y como deben desearlo todos los colorados y el país entero.

Es incuestionable por otra parte, que la organizacion de un partido político despues de profundos sacudimientos que lo han llevado á la anarquía, debe necesariamente proceder á los actos electorales que esté llamado á ejecutar ese partido; y en el caso nuestro no se puede pretender que el acto preparatorio de la eleccion, que es la inscripcion en el Registro Cívico, se lleve á cabo eficazmente sin la union y organizacion previas que infundan á los correligionarios la confianza en la excelencia de los medios pacíficos y legales para mantener su legítima supremacía y los estimule á inscribirse, venciendo las resistencias y pesimismos, causados por la série de acontecimientos que son harto conocidos y que en aras de la paz y de la concordia nos hemos decidido á no considerar porque, lo repetiremos una vez mas con Ud. y sus compañeros, tenemos fé en que los consignará justicieramente la historia.

Esto lo comprendian perfectamente las comisiones al formular las bases para la organizacion y al establecer en el proyectado manifiesto que ella debía realizarse de «inmediato» porque así lo imponen las exigencias de la vida cívica y especialmente la actual, legislacion electoral y porque no es posible desconocer tampoco que, lejos de contribuir á que desaparezcan en el partido, «los agravios», «soberbias», «acrimonias» y «desconfianzas» á que se refiere el proyectado manifiesto, todo eso persistirá y se aumentará desde el momento en que se vea alejarse la union y organizacion, anheladas por el interés partidario y nacional y sin mezquinas ambiciones personales que nunca influyeron en nuestros actos y negociaciones.

Por todas estas consideraciones y viendo con gran sentimiento que la obra de la union y organizacion del glorioso Partido de la Defensa, iniciada con tan halagüeños auspicios, ha sido inesperadamente interrumpida y desviada sin razones reales, por las modificaciones que se nos comunican, declaramos que nos es absolutamente imposible aceptarlas y que sostenemos en todos sus términos los proyectos acordados entre las Comisiones, y como expresion de lo más práctico, lo más justo y lo más decoroso para todos.

Saludo á usted con la mayor consideracion.—(Firmado)—*Maximo Tajes*.—(Firmado)—*Benjamin Fernandez y Medina*, secretario.

Un libro de Xavier de Viana

No conozco á Xavier de Viana.

Sé por referencias que es un guapo mozo, que solo se ha abierto su camino y que pasa la mayor parte de la vida en «Molles de Gutierrez», lejano y agreste sitio, apartado de poblaciones y vias férreas. Allí tiene casa y hacienda. Ha llevado su biblioteca de escritor y de hombre de letras, y su gabinete de trabajo, envuelto en el silencio de los campos, forma un raro oásis intelectual, donde puede detenerse el mas exigente viajero, seguro de encontrar un alma buena y hermosa, un temperamento y un corazon de artista, desarrollados al calor de ambiente refinado y sutil—como flor exótica—en medio de aquella naturaleza brutal y salvaje.

«Como el literato de nombre famoso, que fué á buscar inspiracion al Coliseo y al templo de Pallas Atenea, para escribir su historia de Roma en Roma,—Xavier de Viana, tal vez impulsado por la propia suerte, ha ido á la soledad de nuestros campos, á recoger allí la historia de la raza que se vá, á respirar el aire de la campaña—cuyas ráfagas parecen agitadas todavía por mil encuentros y choques gigantescos—para referirnos en páginas llenas de verdad y de pasion las leyendas de la tierra.

Y de allí—del mismo «Gutierrez» que fué en un tiempo «cueva de perdularios, refugio de bandidos y desesperacion de policías», de las sierras ásperas de nuestra campaña, del seno undoso del Cebollatí, ha salido «Gaucha».

Impregnada en el aire nativo, mojadas sus hojas por el rocío de los crepúsculos, heridas por el sol que amarillea los campos, tiene impresa esa obra, la huella de lo que es nuestro, de lo que no nos es dado confundir, y al presentarse, ostenta el sello vigoroso de la raza, como si fuera la aparicion de un gaucho altanero, de botas recias, espuelas sonadoras, poncho terciado y mirada adusta que se plantase delante de nosotros para interrogarnos sobre su estirpe.

Debe mi sinceridad reconocer esa estirpe innegable. Y es no poco, decirle á un jóven escritor, lleno de porvenir, que su libro significa un triunfo indiscutible, un éxito obtenido, porque ha estudiado con conciencia todo aquello que describe, y porque, respirando el aire del propio suelo, ha comunicado á su obra algo nuevo y fresco que penetra en el espíritu como la impresion sugestiva de la realidad.

«Alma extraña» había titulado Xavier de Viana su libro. ¿Porqué el autor mudó nombre tan hermoso? Yo le hubiese aconsejado dejar que el título preparase al lector para la fuerte impresion de los espíritus imposibles que se agitan en la novela.

Es complicado en verdad el mecanismo de los espíritus ideados por Viana!

En la novela, fuera de los personajes de segunda fila, no hay un ser vulgar: todos obedecen á un misterioso designio que les impide des correr el velo que oculta sus pensamientos. Tienen vida en los profundos esteros, se mueven en las sendas estrechas, en los altos y enmarañados pajonales, en los pantanos pestilentes, sobre el piso siempre inseguro y traicionero y el autor parece complacerse así, describiendo una naturaleza enferma, casi moribunda, que se avenga bien á la mórbida imaginacion de su principal protagonista.

En ese escenario apartado y sombrío, se desarrolla la novela.

Y allí, en la oscuridad de los esteros, alimentada por el aire infecto, vive como luz purísima, que es toda bondad y todo amor,—«Alma Extraña».

Alma extraña y en verdad incomprensible, ¡la protagonista del obscuro drama!

Rubia, inmaculada de ojos claros, color «flor de camalote», se asemeja á una ave de blancas plumas delicadas que vive solitaria y sin guarda en medio del huracan salvaje.

¿Qué se propuso Viana al incrustar en la extension de nuestros campos esa piedra rara, de cambiantes luces, que nos es desconocida?

Esta pregunta se formula con dolor, porque descubre en la falta de conexion entre la protagonista y el resto de la obra, el principal y mas grave defecto de la nueva novela.

Es una contradiccion honda que hace incompleto el libro, pero que en nada perjudica el talento de su autor. Es una falta que mas bien puede imputarse á alteracion de geología moral, pero que deja á salvo la sinceridad de quien la ha cometido.

Viana sabia bien que *Margarita Blanca* no es la flor de la tierra. Y así, «Gaucha», aunque tiene de ésta el ambiente y el estigma—y sus personajes calzan botas con agudas espuelas y llevan bombacha y hablan lenguaje rudo, no es la novela nativa—la novela del país.

No otra cosa esperábamos, para consagrar el triunfo del autor de los cuentos magníficos de *Campo*,—la novela del país!

Viana debió despreciar los halagos de la psicología, del simbolismo y del misterio; debió abordar con colores francos y tonos seguros el tema originario,—y, para hacer la novela nativa—obra magna—como es Ismael—debió agitar su aire con algun aliento poderoso, llenar su escena con algun corazon sano y robusto, alguno de esos caracteres extraños é indomables—almas vigorosas como el ñandubay—que fueron los señores de la tierra, de manera tal, que no nos es dado sorprender un instante de nuestros bosques sombríos, de la sierra, ni del rio que corre en el cauce de sus altas barrancas, sin ver cruzar á ese paisano solitario, de continente reservado, de lenguaje tosco y rudo, de mirada apagada—á veces visionaria—que lleva en su corazon el sacrificio innato y en su cerebro el sentimiento fuerte é invencible de la raza!

Viana ha preferido hacer psicología en un carácter raro y atávico, surgido por la casualidad como planta de semilla exótica que al acaso el viento dejó caer en nuestra tierra. Y su falta—la paga con creces porque «Gaucha» que podría ser por el talento de su autor y por la manera insuperable con que este encara los aspectos del país, un verdadero libro nacional—no es mas que una novela incompleta, un cuento largo admirablemente bien escrito, en que los personajes no son sostenidos con gran vigor, y en el cual desaparecen estos sucesivamente en la oscuridad que invade el último tercio de la obra—que tanto como única seña de que ella continúa—la historia dolorosa de Alma Extraña, cada vez mas débil, mas confusa, mas incomprensible, hasta llegar á la caida que aparece inmotivada, pero que resulta fatal, donde las palabras del bandolero, vuelven al lector á la realidad haciéndole ver el cuadro de la novela que termina.—Lucio el paisano honrado y valeroso se ha perdido en la mitad de la obra, su amigo, el capataz, Casiana, *el héroe* pasan fugaces una vez para no volver más.—Luis Valles viene del extranjero, yace una noche en el bosque para explicar el engendro atávico de la protagonista y es enseguida envuelto por las sombras crecientes que invaden la obra; hasta *el trenzador*, última potencia y vida de la novela, se aleja tambien á la hora postrera. Y la escena queda desierta y obscura.

La novela que ha empezado con la realidad vigorosa con el color brillante y el tono seguro, se apaga cada vez mas, hora por hora, sumiéndose en el mas intrincado simbolismo y va tomando tintes lívidos, hasta que se produce la siniestra aparicion del bandolero, y sus palabras, despues de un espacio de languidez y debilidad, suenan en los oidos del lector como la detonacion última é inesperada de un largo fuego de artificio.

Entonces es que aparece el cuadro completo La síntesis, el conjunto dehermosura y harmonía que hacen amar las bellas obras, no se revela y en vez de surgir soberbia y luminosa, como en las grandes novelas, «Gaucha» se presenta confusa como un cuadro de colores muertos y en la meditacion final, solo queda la angustia provocada por la desercion, la obscuridad y el dolor, la incertidumbre sobre si es bueno ó malo el libro que se ha leido.

En tanto han concluido ya las doscientas setenta páginas, y «Gaucha» se ha mostrado de cuerpo entero, con su falta de conexion, con su simbolismo obscuro y su psicología perversa, pero el recuerdo de ella no es amargo, porque queda algo soberanamente hermoso, algo que es indiscutible: la descripcion, el paisaje, el tono firme en el marco eternamente bello de la naturaleza.

Asemejándose á un ginete que penetra en el bosque sombrío en busca del espíritu que anima y da vida á toda la creacion, el lector, —aspira el perfume de las plantas y las flores, aparta las malezas enmarañadas y las agudas espinas que le cierran el paso, va hasta el rio, se estremece en la frialdad de las ondas, sube la escabrosa barranca de la otra margen, y vuelto á la claridad, despues de haber visto durante muchas horas una sucesion de cuadros maravillosos,—se detiene absorto, porque el bosque está muerto, la naturaleza magnífica permanece callada y el genio que busca—el que hace mover los árboles, y cantar los pájaros y murmurar las aguas, se halla ausente sin dar vida á esa creacion inmóvil.

Así, en la obra de Xavier de Viana,—entre la exuberancia de la forma y la descripcion, entre el estilo macizo y harmonioso, vaga la idea débil é incierta,—sin que el confundido lector alcance á encontrar el espíritu que llene la grandiosa escena—y que con su aliento y su vida, mueva intensamente los hombres y las almas, como el genio del bosque hace mover los árboles, y cantar los pájaros y murmurar las aguas!

Esa falta capital, derrumba la psicología de la obra, y nos la deja ver, bajo su otro aspecto, mas simpático y mas ameno—como novela de descripcion y de paisaje—como cuento de estilo galano—relatado por quien ha visto, al través de su apasionado temperamento, muchas tardes de nuestra tierra, y por quien, á caballo, ha saludado muchas veces la salida de nuestro gran sol.

Hacer literatura americana es siempre empresa difícil y obra magna—porque nada encuentro que nos sea propio en la civilizacion y cultura intelectual—y porque en el fondo el Americano, literariamente, no difiere de ningun Europeo.

Existe literatura de Oriente, cuyas raíces son mas remotas que los viejos tiempos de Sakia-Muni. Gomez Carrillo encuentra tal semejanza entre los hombres de Oriente y alguna de las mas modernas escuelas occidentales que le parece que Li-tai-pe, poeta de China: «es un precursor de Beaudelaire, un padre de Wizewa un maestro de Ruben Darío»... tan originales y antiguas son las letras de Asia!

En América sucede lo contrario. La literatura, si existió, se fué en los humos de los escritos incendiados por aquel obispo de México, hermano de Omar en la historia de la humanidad.

Y América solo quedó, como un vasto desierto, para recibir con la sangre, las costumbres, la religion y la literatura de otros pueblos. Algo de suyo puso el continente; el clima; el panorama variado; el espectáculo nuevo. Pero la vieja literatura no pudo modificarse profundamente, porque no recibió corrientes de la tierra conquistada. De ahí que no podemos encontrar ningun venerable padre literario en nuestras selvas frondosas—y que el orígen de nuestras leyes y costumbres hay que irlo á buscar invariablemente al viejo mundo.

Hacer, de este modo, literatura americana es proponerse un imposible, porque donde el ambiente intelectual es extraño, difícil es crear una literatura propia, alimentada por sávia autóctona, sobre el continente que nada propio nos ha dejado.

Lo más que nos es dado hacer, es el estudio profundo de la época de transicion que toca á su fin, el estudio emocionante del tipo que forma el carácter, é imprime el sello á esa época que se vá.

Tomar su alma, adivinar su pensamiento, más bien que comprender su lenguaje rudo y degenerado, es la tarea del maestro. El tiempo es breve, pero tengo fé en que el maestro vendrá, antes que el último gaucho cruce nuestro territorio en la emigracion definitiva, para recojer su soberbia estampa, su pensamiento, su corazon fuerte, para grabar intensamente los rasgos asombrosos y únicos de la raza!

Con ella se vá tambien la naturaleza americana, privilegiada y original, marco soberbio para las inspiraciones de sus hijos. Y el libro que inmobilice en sus páginas, los paisajes inmortales, los campos vírgenes, los montes sombríos, las cuchillas y los rios, es un libro que se hace amar y bendecir.

Por eso Viana, contribuyendo una manera hermosa á levantar la literatura patria, y hace que su libro sea admirado por los que viven la vida del campo, que saludan en su sol, al sol ardiente y hermoso de nuestra campaña, en su tempestad, á la tempestad que en invierno dispersa los ganados y desgaja los árboles, en su primavera, á la primavera gentil, sonriente en promesas y alegrías—y por los que, como yo, tienen un culto fervoroso por la naturaleza, madre de las obras bellas, madre tambien de todos nosotros—por aquellos que como yo, sienten al caer la tarde, á la hora del *Angelus*, la sensacion mística y extraña que impulsaba á Krause, á arrodillarse y besar la tierra!

J. C. Blanco Acevedo.

DREYFUS Y SUS JUECES

EL PEDIDO DE LA ACUSACION FISCAL

Excepcionales sorpresas nos ofrece este proceso Dreyfus y á las ya conocidas, seguramente agregaránse otras que aumentarán las cavilaciones de la mayoría de los lectores que se interesan por el desarrollo de tan sensacional drama de la política francesa.

La particularidad del «affaire» encontrámosla en su propension á dejar fallidos á menudo los cálculos y pronósticos de cuantos encuéntranse todavía sujetos al sarampion,—si se nos permite la palabra,—de su vida intelectual, apasionándose en favor ó contra el procesado.

En estos últimos dias era lo mas corriente, tanto en Europa como en América, hablar de la inocencia de Dreyfus, en vista del triunfo de los revisionistas que pudieron sacar de la isla del Diablo al considerado como víctima de las maquinaciones antisemitas, y tambien por la energía y desenvoltura con que la mayoría de los testigos argumentaron ante el consejo de guerra de Rennes para probar que el capitan judío padeció á causa de un error judicial; pero ahora sobrevino el desencanto con la acusacion fiscal leida en la audiencia de ayer por el mayor Carriere que declárase convencido de la culpabilidad de Dreyfus, y pide se le aplique el artículo 76 del Código Penal francés, cuyo texto traducido dice:

«Todo aquel que haya realizado maquinaciones ó mantenido inteligencias con las potencias extranjeras ó con sus agentes, para incitarlas á iniciar hostilidades ó á declarar la guerra contra la Francia, ó para suministrarles los medios de realizarlas, será castigado con la pena de muerte.

Esta disposicion se cumplirá, aun en el caso de que las mencionadas maquinaciones ó inteligencias no hayan sido seguidas de hostilidades.»

Nada menos que la pena de muerte pide para el acusado el mayor Carriere, quien al ser nombrado comisario del gobierno para este proceso, suscitó las desconfianzas de los antidreyfusistas, por suponerle simpatías por la revision que entonces se debatía.

Es en este punto que nos causan sorpresa las noticias de Rennes insertas en la seccion telegráfica, porque una vez que Carriere estudió los documentos secretos cambió hasta cierto modo de opinion y declara ahora que crée en la culpabilidad de Dreyfus y le atribuye la firma del «bordereau».

En 1894 figuraba como acusador público el comandante D'Ormescheville, y su declaracion de culpabilidad contra Dreyfus consideróse mas tarde injusta, por haberse basado en meras denuncias personales, reuniéndose siempre en secreto el consejo de guerra presidido por el coronel Maurel, y el mismo defensor Demange fue expulsado del local en que se reunian aquellos jueces porque protestó contra tales procederes.

Sin embargo, ahora las audiencias son públicas y el legajo secreto, aunque en forma reservada, es consultado por muchas personas, entre ellas los defensores del enjuiciado, quienes porfían que casi todos sus documentos son falsos y tiene que causar admiracion el pedido del fiscal Carriere.

Si realmente Dreyfus es inocente, como jura y perjura acompañado de sus defensores, resulta inconmensurable su valor moral para resistir sereno tantos embates.

Cuando fué degradado salvó de que se le fusilara gracias al artículo 113 del Código de Justicia Militar, modificado por el artículo 3.º de la Constitucion de 1848, que abolió la pena de muerte en materia política; y por eso hízose una ley especial para que en vez de enviarse á Nueva Caledonia desterrado, se le recluyera en la Isla del Diablo perteneciente á la Guayana Francesa.

Nada nos atrevemos á conjeturar en esto, por grande que sea la sorpresa causada por las audiencias de ayer, máxime cuando todavía faltan las defensas que hoy empezarán los hábiles defensores Labori y Demange, de quienes los dreyfusistas esperan mucho en favor de su protegido.

SECCION MILITAR

El reglamento de uniformes—La comision de reglamento de uniformes para el ejército y marina, elevó ayer al Ministerio la primera parte de su trabajo, que la constituye el proyecto de uniformes, divisas é insignias para el ejército.

Ha introducido la comision en los vestuarios todas aquellas reformas que, sin despojarlos de la seriedad y elegancia que deben primar en su confeccion, resuelven el problema económico que representa para los oficiales la adquisicion de las diversas prendas que constituyen su uniforme.

El reglamento no ofrece innovaciones fundamentales: reduce sí el número de prendas de uniforme y establece la mayor igualdad entre los diversos institutos, resultando los trajes económicos y severos, pues se les ha despojado de toda insignia, adorno ó bordado innecesario para la distincion de las diversas gerarquías.

Falta ahora que el gobierno al aprobar el nuevo reglamento señale un plazo para que entre en vigencia, á fin de no perjudicar á los jefes y oficiales que tienen sus guardarropas provistos con arreglo al reglamento vigente.

El comandante Villaverde—El auxiliar 2.º del juzgado militar de instruccion de primer turno señor Natalio A. Perucchi, se constituyó ayer á las 3 p. m. en el cuartel del batallon 1.º de cazadores, donde se encuentra preso el teniente coronel don Alberto Villaverde, y notificó á éste del auto del juez que le intimaba el nombramiento de defensor que lo patrocine en la causa que se le ha iniciado.

El prevenido designó para ese cargo al doctor Alfredo J. Pernin.

En la audiencia de mañana prestará Villaverde su primera declaracion.

Ascenso—Con fecha de ayer el gobierno ha conferido el grado de sargento mayor al capitan Nicasio Villarreal, que presta sus servicios desde hace varios años en la Escolta.

El capitan Dufrechou—El capitan Julio Dufrechou ha dirigido una nota á la superioridad, solicitando pasar á continuar sus servicios en el Estado Mayor General del Ejército.

Dicho oficial, que desempeñaba el cargo de capitan-ayudante en el regimiento de Artillería de Campaña, se encuentra *licenciado* en Paysandú.

Causa del comandante Cabrera—El fiscal militar atendiendo á las disposiciones de los artículos 180 del Código Penal y 1013 del Militar y teniendo en cuenta la buena conducta del encausado probada en autos así como las circunstancias atenuantes referidas en el núm 6 del art 752 del Código Militar y núm 10 del art 18 del Penal y el tiempo de prision sufrida por el teniente coronel Lino Cabrera, pide que se le ponga en libertad, dando por suficientemente compurgada la falta cometida, y que se sobresea en la misma causa respecto del sargento Francisco Olivera.

Ambos militares estaban encausados por abuso de autoridad.

El juzgado de primer turno pasó ayer el sumario á la consideracion del Consejo de Guerra Permanente.

Juez en viaje—En el vapor Solis partió ayer con destino á Rocha el juez militar de instruccion de primer turno coronel Juan M. Villar acompañado de su secretario capitan Antonio Simoné García.

Despues de instruir el sumario al capitan Francisco Olivera, seguirá el juez viaje á Minas para levantar otro sumario al tambien capitan German Zabala, de la compañía urbana de dicha ciudad.

Que sean reincorporados—El fiscal militar ha expedido vista en las solicitudes de reincorporacion presentadas por los subtenientes Eugenio Casariego y Miguel Russomano, que se encontraban fuera del país sin licencia.

Aconseja el fiscal que se reintegre á dichos oficiales en sus derechos, y que á fin de poner á cubierto al Estado de reclamaciones improcedentes, debe declararse que tanto en éste como en los demás casos análogos los interesados no tienen derecho á reclamar sueldo alguno, de acuerdo con las disposiciones del Código Militar.

Licencias—El subteniente Aquiles Gubitosi se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por tres meses para trasladarse á Italia.

—Doña Margarita J. de Aparicio, viuda del general Timoteo Aparicio, solicita licencia por un año para residir en Inglaterra.

Causa de Alfredo Nuñez—El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia del 9 del corriente á las 2 p. m. para verse en juicio público la causa del soldado Alfredo Nuñez, de la compañía urbana de Rivera, condenado en primera instancia á un año de prision.

En la cárcel—La Jefatura Política de la capital comunicó ayer al juzgado militar de segundo turno que los individuos José Varela Esquivel y Miguel Romero, acusados de haber favorecido la desercion de un soldado, han sido aprehendidos y se hallan á disposicion del juez.

Dichos individuos estaban desde hace algun tiempo en libertad bajo caucion juratoria.

El juzgado ofició al ministerio de Guerra á fin de que ambos prevenidos sean pasados á uno de los cuerpos de la guarnicion.

Al juez sumariante—En la causa seguida á los soldados Techera, Gonzalez y Herreiro, del batallon 3.º de cazadores, opina el fiscal militar que deben pasarse los antecedentes al juez legal que lo es para las clases de tropa el capitan-ayudante del cuerpo respectivo.

El juez militar de instruccion proveyó de conformidad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Proceso Dreyfus

UNA AUDIENCIA INTERESANTÍSIMA

PEDIDO DE LABORI

[illegible]

ESFUERZOS DEL GENERAL MERCIER

LECTURA DE LA ACUSACION FISCAL

DECLARACION DE CULPABILIDAD

DECEPCION COMPLETA DE LOS DREYFUSISTAS

ESPERANZAS DEL ENJUICIADO

Rennes, 7—Interesantísima fué la audiencia de hoy del consejo de guerra y dió ocasion á escenas emocionantes.

A las seis y media de la mañana ya estaba lleno de personas el local del Liceo y al declarar abierta la sesion el coronel Jouaust, anunció el abogado Labori que los coroneles Schwartzkoppen y Panizzardi no podian venir á Rennes para declarar ante el consejo de guerra, pero que se encuentran á la disposicion de una comision de oficiales que será nombrada por el consejo de guerra y á la cual harán sus respectivas declaraciones.

En su consecuencia, el abogado Labori pidió al consejo que entable las negociaciones necesarias con el gobierno para el nombramiento de dicha comision, la cual debe salir á la mayor brevedad para Berlin y Roma, á fin de llevar á cabo su mision.

El abogado Labori depositó enseguida sus conclusiones conteniendo las preguntas que cree conviene dirigir á los coroneles Panizzardi y Schwartzkoppen.

El comisario del gobierno Carriere y Mr. Paleologue declararon que no se oponían al nombramiento de una comision pedida por la defensa, pero el consejo de guerra despues de una larga deliberacion declaró que el presidente del consejo coronel Jouaust era solo competente para resolver la cuestion de la comision y de su envío á las capitales ya nombradas.

El consejo despues declaró por unanimidad de votos su incompetencia para tomar en consideracion y hacer lugar á las conclusiones del abogado Labori.

Este último pidió luego al presidente Jouaust declarara si consentia el nombramiento y envío de la comision pedida para recibir las declaraciones de los coroneles Schwartzkoppen y Panizzardi y el coronel Jouaust se rehusó á adherir al pedido de Labori.

Despues de este incidente el general Mercier tomó de nuevo la palabra, esforzándose por destruir la influencia que habría podido hacer sobre el tribunal la deposicion hecha por el capitan Freystather, reprochando á dicho oficial haber cometido un acto de desobediencia y tambien reprochandole el hecho de que encontrándose en la isla de Madagascar hizo ejecutar á 30 malgaches sin previo juicio.

Constató tambien el general Mercier las variaciones de opiniones del capitan Freystather respecto á la culpabilidad de Dreyfus y pidió al consejo de guerra tuviera en cuenta de manera mas seria sus declaraciones.

El abogado Labori despues de haber sido rechazadas sus conclusiones depositó en las manos del presidente del tribunal varias cartas conteniendo detalles sobre la vida, estado físico y moral del testigo Cernusky, declarándolo loco sin ninguna especie de moralidad y acribillado de deudas.

Labori dió enseguida lectura de otra carta en la cual se dice que el comandante Esterhazy se ocupaba de cuestiones extrañas á su servicio y que profesaba el mayor desprecio por el ejército francés.

El presidente del consejo pidió despues algunos últimos datos á los testigos capitan Guignet, general Mercier y comandante Hartmann y se suspendió por un momento la audiencia.

Entre las demás declaraciones tenidas por importantes figuró la presentada por el comisario Cochefert que en 1894 intervino en el arresto de Dreyfus como jefe del servicio de seguridad general.

Declaró Cochefert que durante el interrogatorio de Dreyfus por el mayor Du Paty de Clam vió que el acusado hacia un movimiento como para sacar una arma del bolsillo.

El testigo se arrojó sobre él, lo registró y efectivamente le encontró un revolver, pero Dreyfus le dijo: No, no crea usted que quiero matarme, quiero vivir para probar mi inocencia.

Volviendo á reanudarse la sesion, el presidente del Consejo coronel Jouaust dió la palabra al mayor Carriere, comisario del gobierno, el cual empezó la lectura de su requisitoria.

Desde el momento en que el mayor Carriere, comisario del gobierno, empezó á leer su requisitoria, todos los oficiales que asistian á la audiencia en calidad de testigos abandonaron la sala para ir á tomar de nuevo sus respectivos puestos en los regimientos á que pertenecen.

La sala de la audiencia estaba completamente llena, reinando entre todos los asistentes un silencio absoluto.

El mayor Carriere dijo que la mision del consejo de guerra actualmente reunido es idéntica á la que debió llevar á cabo el consejo de guerra que juzgó por primera vez al capitan Dreyfus en 1894, y declaró inclinarse delante del fallo de la corte de casacion.

Continuó examinando detenidamente el bordereau, diciendo que la nota sobre las tropas de cobertura de que hace mencion el bordereau prueba de una manera clara que el autor debía pertenecer á las oficinas del estado mayor.

La nota sobre Madagascar,—agrega el fiscal, —permite poder fijar la fecha que llevaba el bordereau en el mes de Agosto.

Hasta el 28 de Agosto de 1894 el capitan Dreyfus podía creer que asistiría á las grandes maniobras.

Tambien citó la escritura con que está redactado el bordereau, la cual tiene semejanza con la del capitan Dreyfus, la de su hermano Mathieu Dreyfus y la del comandante Esterhazy.

El mayor Carriere examinando el legajo secreto concluyó asegurando que el capitan Dreyfus tuvo relaciones con una potencia extrangera.

Añadió que despues de haber leido la requisitoria hecha por el teniente coronel Picquart contra el comandante Esterhazy que esperó se podría entonces indultar al capitan Dreyfus y rehabilitar á un inocente, pero por desgracia tal requisitoria del coronel Picquart tenía el defecto de no probar la inocencia de Dreyfus y la audiencia de los diferentes testigos así como el exámen del legajo secreto le convencieron de la culpabilidad de Dreyfus.

El mayor Carriere terminó su escrito de acusacion diciendo:

«En mi alma y conciencia, os digo que el capitan Dreyfus es culpable y os pido contra él la aplicacion del artículo 76 del Código Penal».

Las últimas palabras del mayor Carriere produjeron inmensa sensacion en los concurrentes y la audiencia fué levantada en medio de un gran tumulto.

En la audiencia de mañana el abogado Demange empezará su defensa de Dreyfus.

—

Paris, 7—La agitacion por el asunto Dreyfus ha sido grande hoy y aumenta por momentos. En los círculos del gobierno se sigue con calma la marcha de los sucesos no obstante haberse adoptado medidas para evitar las alteraciones del órden público.

«Le Temps» que ha publicado la carta de Jules Claretie dirigida al consejo de guerra de Rennes, no prejuzga acerca de la sentencia, pero acoje todas las noticias que dan los partidarios del acusado en la defensa de éste así como las quejas contra los miembros del tribunal.

—

Rennes, 7—El consejo de guerra ha recibido de Walsin Esterhazy un «bordereau» exactamente semejante al de 1894 y del cual se acusa al capitan Dreyfus de ser el autor.

Esta copia del bordereau enviada por el excomandante Esterhazy ha llamado la atencion, pues no solamente es parecida al documento, sino que resulta una pieza completamente idéntica.

—

Rennes, 7—El presidente de la corte suprema de justicia de Inglaterra right hon lord Russel of Killowen que hallábase en Paris desempeñando el cargo de miembro del tribunal de arbitraje en la cuestion de límites entre la Guayana inglesa y Venezuela, ha llegado hoy á esta ciudad con el objeto de asistir á las últimas audiencias del proceso Dreyfus.

—

Rennes, 7—El capitan Dreyfus en las visitas que recibe de su esposa y de sus defensores manifiesta la más completa confianza sobre un juicio absolutorio. Pero esta confianza no se generaliza á los amigos de Dreyfus, quienes se muestran muy descorazonados por la faz que toma el proceso reforzando sus temores el hecho de no haber permitido el gobierno italiano al coronel Panizzardi de trasladarse á Rennes y prestar declaracion ante el consejo de guerra.

Italia

ENTUSIASMO POR MENOTTI GARIBALDI EN TRIESTE

SU CORRECTO PROCEDER

Roma, 7—Los telegramas que llegan de Trieste anuncian que el entusiasmo patriótico que la presencia del general Menotti Garibaldi ha despertado en aquella ciudad sigue aumentando.

Esta mañana M. Garibaldi acompañado por varios consejales municipales visitó la casa municipal y el histórico castillo de San Giusto.

El centinela austriaco de guardia en el castillo presentó las armas al general Minotti Garibaldi, quien contestóle militarmente.

A su regreso de la visita al castillo una verdadera multitud rodeaba al general victoreándole calurosamente.

Menotti Garibaldi dándose cuenta rapidamente de las consecuencias que podía acarrear ese entusiasmo popular en presencia de numerosos agentes de la policía austriaca arengó á la muchedumbre exhortándola á mantenerse tranquila.

Sin embargo la policía tuvo ocasion de efectuar varias prisiones de personas que habian lanzado gritos subversivos.

El monumento en memoria de Victor Manuel

Turin, 7.—Están llegando numerosas representaciones de municipalidades y asociaciones pertenecientes á todos los puntos de la península, para presenciar la inauguracion del grandioso monumento que se levanta á Victor Manuel en esta ciudad.

Las calles presentan extraordinaria animacion y una verdadera multitud se agolpa en las inmediaciones de la estacion recibiendo con aclamaciones calurosas á las representaciones municipales y populares que están llegando.

Entre éstas se encuentran la de los municipios de Venecia y Mondovi, habiendo la primera traido una corona de bronce dorado á cuya base están representadas las armas de todas las comunas de la comarca Veneta.

La municipalidad genovesa ha llevado consigo el histórico confalon y muchas otras banderas y estandartes de fama histórica son esperados para mañana y pasado, debiéndose la inauguracion realizar para el domingo.

Esta tarde ha llegado la reina Margarita recibida con muestras de caluroso entusiasmo por parte de la poblacion.

Esta noche han llegado los ministros Baccelli, Palumbo, Mirri y Lacava.

La huelga de empleados de tranvías

Florencia, 7—Sigue sin variacion la huelga declarada por los cocheros y mayorales de los tranvías quienes permanecen en actitud tranquila.

Los huelguistas arrestados anteayer y que fueron sometidos á juicio ejecutivo han sido hoy puestos en libertad.

Preparativos para celebrar el 80 aniversario de Crispi

Roma, 7—Informan de Palermo que los preparativos que se están haciendo para festejar el 80 aniversario de Francisco Crispi prometen que las fiestas resultaran grandiosas.

Las adhesiones afluyen al comité presidido por el duque Della Verdura de todos los puntos de Italia, y llaman la atencion las que han enviado numerosos hombres políticos que en estos últimos años se les consideraba como entre los mas encarnizados enemigos del anciano hombre de estado.

Inglaterra

LAS COMPLICACIONES DEL TRANSVAAL

ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA

AMENAZAS Y PROMESAS DE CONCILIACION

Londres, 7—Telegrafían de Pretoria que el presidente Kruger ha hecho pedir al gobernador de la Colonia del Cabo sir Alfred Milner, explique la causa de la movilizacion de las tropas británicas hacia la frontera de la República Sud-Africana. Sir Alfred Milner antes de contestar ha pedido instrucciones al secretario de Colonias Right Hon Joseph Chamberlain.

La noticia ha causado alarma porque generalmente esa pregunta precede á una declaracion de guerra.

—

Londres, 7—Hoy han circulado en la City rumores favorables á la conservacion de la paz con Sud-Africa.

Se ha hablado de un telegrama del agente británico en Pretoria recibido por el gobierno esta mañana que contiene una proposicion conciliadora hecha por el gobierno del presidente Kruger.

—

Londres, 7—El departamento de guerra ha expedido órden de que se preparen para partir al Africa del Sud 8 regimientos de la India.

Dichas tropas deberán encontrarse antes listas para poder embarcarse en un momento, tan pronto como se les mande hacerlo. Todos los oficiales del estado mayor están dispuestos á la espera de órdenes.

El público ha acojido con indiferencia las declaraciones hechas ayer por J. Morley, contra la guerra.

Varios liberales desalentados por la actitud vaga que ha mostrado en el asunto el leader Campbell Banneman en la cámara de los Comunes aplauden á J. Morley pero en general reina en el liberalismo la misma actitud

—

Londres, 8—«The Morning Post» en su número de hoy publica un telegrama de Capetown en que se anuncia que en esta ciudad corre con insistencia el rumor de que el gobierno británico dirigirá mañana un ultimatum al gobierno del presidente Kruger para que quede solucionada de una vez la cuestion pendiente.

—

Londres, 7—El Right hon sir Redvers Henry Buller ha sido nombrado por el War office comandante supremo de las fuerzas británicas en Sud Africa. Sir Redvers que hallase en la actualidad en la direccion del arsenal de Aldershot saldrá cuanto antes para la ciudad del Cabo.

—

Londres, 7—El War office ha ordenado que 10.000 hombres del ejército de la india se embarquen sin pérdida de tiempo para Natal.

—

Londres, 7—Un telegrama de Pretoria comunica que el agente Británico en esa ciudad Mr. Conyngham Greene, ha pedido la escarcelacion del periodista inglés Mr. Pakemann arrestado el domingo último por delito de traicion.

—

Londres, 7—Informan de Pretoria que el gobierno del Transvaal ha invitado al agente británico en esa capital Mr Conyngham Greene á pedir explicaciones al gobernador del Cabo sir Alfred Milner acerca de la concentracion de fuerzas inglesas en la frontera de la república.

—

Londres, 8—Todos los diarios de hoy viernes revelan la ansiedad reinante en el público con respecto á la resolucion que tomará hoy el gabinete en la reunion que celebrará antes del medio dia sabiéndose que en ella será decidida la paz ó la guerra, en Sud Africa.

—

Londres, 8—«El Standard» de hoy viernes recibió un telegrama de su corresponsal en Pietermaritzburg comunicandole que numerosos boers del Basutoland, del Interland y de la Colonia del Cabo se dirigen al Transvaal á donde llegan inmediatamente armados y alistados en el ejército.

—

Londres, 8 (5.30 a. m.)—Telegrama de Pretoria anuncia que el presidente Kruger respondiendo á la interpelacion en el Volksraad dijo que espera que Inglaterra aceptará sus últimas proposiciones como base de una solucion pacífica.

Anuncio de alianza franco-ruso-alemana

Londres, 8—«The Morning Post» de hoy viernes publica un telegrama de Bruselas anunciando que la «Etoile Belge», asegura que en el viaje recientemente realizado á San Petersburgo por el ministro de Relaciones Exteriores francés Mr. Delcassé fué definitivamente concluida una alianza entre Francia, Rusia y Alemania.

Política española

Londres, 8—La prensa de esta capital considera como un mal síntoma para España la declaracion hecha ayer por el ministro del Interior de aquel país doctor Luis Datto, de que las autoridades de la provincia de Barcelona han comprobado la existencia de una seria agitacion creada por los carlistas en esa provincia.

Esta confirmacion oficial de los rumores que circulan desde hace dias sobre el progreso de los trabajos de los carlistas á los acuerdos del congreso católico de Burgos francamente hostiles al actual régimen de España, indican en el concepto de los de esta ciudad que el gobierno presidido por Silvela es demasiado débil para ahogar la conspiracion carlista. Se teme que la resistencia de los industriales de Barcelona á pagar los nuevos impuestos permita á los carlistas dar forma inmediata á sus planes de revolucion.

Francia

LOS CONSPIRADORES ANTISEMITAS

UNA CONFERENCIA CON GUERIN

Paris, 7—La policía que mantiene el sitio de la casa de la calle Chabrol en que están encerrados el presidente de la liga antesimita y otros afiliados á la asociacion ha permitido hoy que uno de los amigos de Guerin entre á conferenciar con éste.

Se dice que Guerin absolutamente falto de víveres ha resuelto rendirse y el amigo que ha ido á verlo gestiona con el gobierno la forma de la entrega de todos los refugiados en el Fort Chabrol.

España

LAS AGITACIONES DE ESTOS DIAS

EXPLICACION MINISTERIAL

NUEVO PARTIDO PROPUESTO POR ROMERO ROBLEDO

Barcelona, 7—Los comerciantes é industriales de esta ciudad siguen en su actitud resuelta de negativa absoluta en pagar las contribuciones que consideran injustas.

El descontento por las medidas de rigor adoptadas por el gobernador señor Larroca crece por momentos y en una reunion efectuada esta mañana los comerciantes é industriales han acordado protestar ante los cónsules extranjeros contra la disposicion de la aduana de no despachar mercancias á los que no presenten el recibo ateatiguando el pago de las contribuciones, y además declinar toda responsabilidad con respecto á las consecuencias que pueda acarrear la negativa de la aduana á despachar las mercaderías expedidas y de recibirse.

Se cree que esta resolucion de los gremios obligará al gobierno á dejar sin efecto la disposicion aduanera anunciada.

—

Madrid, 7—En una interview que un redactor del «País» ha celebrado con el señor Romero Robledo, este personaje, lamentando que los varios partidos de oposicion contra el actual gobierno no lleguen á una union para derribarlo, propuso crear una nueva situacion cuyo objeto único fuera el bien de la patria proponiendo como base la prescindencia de toda cuestion de república ó monarquía.

El señor Romero Robledo declaróse pronto á iniciar el nuevo partido con el núcleo que preside en la actualidad.

—

Madrid 7 «La Epoca» diario ministerial quita importancia á los hechos relativos á la agitacion carlista, publicando noticias satisfactorias de Barcelona, Valencia y otros puntos.

Los demás diarios comentan extensamente las declaraciones del ministro de la gobernacion, segun las cuales la excitacion que ha habido recientemente en Cataluña ha sido debida á los carlistas.

—

Barcelona, 7—Habiéndose negado la aduana á despachar mercaderías sin que los comerciantes acrediten haber pagado los nuevos impuestos que no quieren aceptar, el comercio sufre perjuicios y los males aumentan á medida que pasan los dias.

Norte-América

LAS OPERACIONES EN FILIPINAS

OFENSIVA DE LOS YANKEES

Washington, 7—En la secretaría de guerra se ha recibido un telegrama del general Otis comunicando que el ejército á su mando ha tomado otra vez la ofensiva.

La brigada al mando del general Lawton ha atacado á la plaza de los Angeles de la que se ha apoderado.

Los filipinos se están retirando sobre toda la línea, despues de haber destruido los ferrocarriles y las líneas telegráficas.

Sindicato para monopolizar el mercado ganadero

Nueva York, 7—El gran trust para la venta de ganado que se ha formado en Chicago está proyectando un plan por el cual harán imposible la competencia de las reses australianas en los mercados de Inglaterra.

Se sabe que este proyecto ha provocado gran descontento en los círculos comerciales ingleses.

De la Argentina

PELLEGRINI Y SUS PROYECTOS FINANCIEROS

AVERIAS EN UN CRUCERO

La intervencion en la provincia

TRASLADO DEL CLUB ORIENTAL

VENTA DEL FAMOSO CABALLO EUSKARO

Buenos Aires, 7—Sábese que los ministros de marina y guerra, comodoro Rivadavia y general Campos, asistirán al banquete que los militares darán el dia 12 al doctor Pellegrini.

—«La Tribuna» asegura que todos los miembros de la comision de hacienda del senado firmaran favorablemente el dictamen referente á los proyectos monetarios.

—«El Tiempo» confirma que el crucero Buenos Aires había varado en las costas del Sud y sufrió serios desperfectos á pesar de los cuales hízosele así hacer el viaje al Brasil y ahora alistóselo para participar en las maniobras del Sud.

Dícese que las averías del Buenos Aires son tanto ó mas serias que las que sufrió el crucero 9 de Julio.

El Ministerio de Marina mandó levantar un sumario para averiguar la forma y el alcance de la varadura.

—La comision de negocios constitucionales de la Cámara por unanimidad aconseja declararse intervenida la provincia de Buenos Aires al solo efecto de reorganizar el Poder Legislativo.

Entre los candidatos á interventor nómbrase á los señores Marco Avellaneda y doctor M. Vedia.

Parece que la mision principal de la intervencion consistirá en hacer aprobar el escrutinio practicado ultimamente por la junta electoral durante la intervencion Avellaneda.

—Todavía no ha definido el presidente Roca su pensamiento al respecto, pero se sabe que el doctor Pellegrini volvió á declarar hoy á uno de sus amigos, diputado, que la intervencion amplia no irá, agregando: El doctor Irigoyen es intangible lo garanto yó.

—En las antesalas del Senado se dice que el proyecto aprobando el arreglo de la deuda de la provincia de Santa Fé con los ferrocarriles de la misma, encuentra serias dificultades para su sancion definitiva y que los senadores por aquella provincia están dispuestos á impedir su aprobacion hasta que los tenedores de títulos hayan manifestado su conformidad con los arreglos, requisito que todavía no se llenó para que la operacion resulte todo lo serio que debe ser.

—Falleció ayer el señor Juan Carlos Lanus.

—En los primeros dias de la semana próxima el Club Oriental se trasladará á su nuevo y espacioso local de la calle Rivadavia.

—El director de «La Voz de la Iglesia» canónigo Juan Lopez partirá en breve á Europa en viaje de descanso y de placer, pues hace 15 años que sin interrupcion dirige ese órgano católico.

—Sigue enfermo el doctor Wenceslao Pacheco.

—El caballo Euskaro famoso en el turf uruguayo y argentino fue vendido en 15000 pesos y será embarcado para Inglaterra, destinándolo á carreras de saltos.

—Mañana córrese en el Hipódromo de Palermo el premio del Jockey Club.

El favorito es Dictador.

—Los talleres de marina empezarán la semana próxima á armar los 4 vaporcitos que se construyen para las sub-prefecturas del Sur.

—Anuncian de la Tierra del Fuego que la tripulacion del aviso Gaviota trabaja activamente preparándole un lecho en declive por donde con ayuda de las aguas en creciente y de los tirones que debe darle el trasporte Azopardo se espera pueda deslizarse y zafar de la larga varadura.

—El número 11.017 ganó 150.000 $ en la lotería de hoy, el 6223 ganó 15.000 $ y el 11.882 5000 $.

—En el vapor Centauro parten esta tarde para el Paraguay los doctores Voges y Delfino, comisionados por el departamento de higiene, para practicar estudios de la epidemia reinante allí.

—La compañía de navegacion La Veloce, dispuso que el vapor Nord América zarpe mañana de La Plata y haga escala en Rio con el objeto de tomar los pasajeros del Citta di Torino y conducirlos á Génova.

Mas referencias á la política provincial

EL NUEVO PRESIDENTE PERUANO

Podestá y los indios contratados

Buenos Aires, 7 La única novedad del dia la ha constituido la cuestion provincia de Buenos Aires para la que, como se sabe, la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados debia despachar la intervencion amplia que reorganizase todos los poderes, y el mismo presidente de la República simpatizaba con la idea, pero asegúrase que ha debido desistir por resistencias que encontró ese propósito en el parlamento, resistencias que partian de amigos de Pellegrini, padrino del gobernador Irigoyen.

Es muy comentado el desistimiento del general Roca, puesto frente al doctor Pellegrini, y algunos ya hablan del predominio de la influencia del segundo en la marcha política del país.

—De La Plata trasmiten el rumor de que el ex-juez Aurrecochea háse fugado para España á fin de eludir la pena de ocho años de presidio pedida para él por el fiscal nacional con motivo de malversacion de fondos de la lotería.

—Segun participan de Lima mañana asumirá el mando de nuevo presidente del Perú el ingeniero Eduardo L. Romaña.

—El juez federal Urdinarrain no obstante la oposicion del fiscal ha hecho lugar al recurso de «habeas corpus» interpuesto por José Podestá á favor de los indígenas que contrató para su compañía que se vá á trabajar á Europa.

Ha representado á Podestá el doctor Juan Constau.

Chile

LAS DISIDENCIAS DEL NUEVO GABINETE

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

SALVAMENTO DEL TRANSPORTE ANGAMOS

Santiago, 7—La situacion política amenaza nuevamente complicarse en forma grave, con motivo de las disidencias que trabajan al nuevo gabinete.

Los miembros conservadores parece que están en abierta pugna con los balmacedistas que pretenden, segun asegúrase, sean reemplazados casi totalmente los intendentes y gobernadores...

...

Por ese itinerario se adelanta la hora de partida del primer tren á la Barra, que saldrá de la Estacion Central á las 6 a. m. El último tren que partirá de Santa Lucía para la ciudad ha sido retrasado, partiendo de la Barra á las 8 y 30 p. m.

La creciente del Rio Negro

El Director G. de Aduanas, recibió ayer el siguiente telegrama que da cuenta de la bajante experimentada por el Rio Negro.

Mercedes, Setiembre 7.—A Director Gral. de Aduanas—Rio baja con fuerza, si no llueve desaparecerá todo peligro. — *Arturo Sierra*, receptor.

Vialidad departamental

Es notorio el hecho de que las últimas lluvias han puesto en estado deplorable todos los caminos del departamento de la capital que no tienen empedrado ó macadam.

La mayoría, que desgraciadamente no disfrutan de ninguna de las dos ventajas antes apuntadas, están verdaderamente intransitables, y solo supremas necesidades pueden obligar á las gentes á aventurarse en tan fangosos pantanos, que no son otra cosa las vias de comunicacion del departamento, sin que su proximidad á la capital y la riqueza de las zonas que cruzan hayan sido nunca motivo suficiente para que se mantuvieran en mejores condiciones.

Sin embargo, parece que tal estado de cosas sufrirá en breve un cambio radical. La Direccion de Obras Municipales ha ordenado á la Inspeccion departamental de caminos que con toda urgencia presente una memoria sobre el estado actual de los caminos del departamento, debiendo acompañarla de un proyecto general relativo á las reparaciones que deban introducirse, su costo, y el presupuesto completo y racional de las erogaciones que una vez compuestos será necesario hacer para mantenerlos en buen estado.

Oportunamente nos ocuparemos de este asunto de suyo interesante y de capital importancia para casi todos los pequeños productores y agricultores del departamento.

El hallazgo en el Hospital

...

bles economías en los gastos de su presupuesto, que en la generalidad de los casos no se avienen con las necesidades imperiosas de sus servicios.

Que cunda el ejemplo.

Independencia del Brasil

Con motivo del aniversario de la independencia del Brasil, el digno ministro de ese país amigo, doctor Alberto Fialho recibió ayer numerosas demostraciones oficiales y sociales.

Concurrieron personalmente á la recepcion las siguientes personas:

Coronel Turenne en representacion de S. E. el señor presidente de la República, ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa y oficial mayor señor Oscar Hordeñana, ministros Argentino, de Inglaterra, de Chile, de Francia, Encargado de Negocios de España y secretarios Argentino y Chileno, doctor Luis Piera, doctor Mariano Ferreira, doctor Antonio María Rodriguez, señor Rogberg, Cónsul General de Suecia, Cónsul General, señor Azevedo, vice-cónsul del Brasil, coronel Robido, John Mackenzie, doctor Alfredo Bastos, doctor Boaventura Costa, José A. Nicolich, Adolfo Nicolich, Carlos Peixoto, Hermenegildo Silveira, Mario Azevedo, Juan de Simoni, J. J. Goyeo Paulino Quadros; Francisco Secco, Geraldino Silveira, José Rolon, doctor Pio da Silva y otras personas.

Enviaron telegramas ó tarjetas las siguientes: Consul y vice cónsules del Brasil en Salto, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Rocha, ministro norte americano que por enfermo, dejó de comparecer personalmente, doctor Matias Alonso Criado y Wenceslao Paunero, cónsules generales de Chile y de la República Argentina, Adolfo Basañez y señora, Carlos Olmedo, doctor Lindoro Forteza, J. Benito Brown, J. M. Corta, Enrique Sá, José Saavedra, Cristobal Salvañach, consul de Inglaterra, Alfonso Seré, Boaventura Azevedo, Martin Aguirre, Pirmino Santos, Juan Santos, Thomas Howard, Enrique Lemos y señora, Francisco R. Gomez, Doming Mendilaharsu y de otras personas.

Además se recibieron en casa del doctor Fialho hermosísimos ramos de flores.

...

cion la vista fiscal, la Comandancia de Marina se ha dirigido á la Capitanía de la Colonia, para que, de acuerdo con el gremio de boteros, fije la tarifa por que éstos han de regirse.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Cataluña, español, salió de Cadiz ayer; Orcana, inglés, salió de Valparaiso el 2; Alacritá, italiano, salió de Santos el 4; Lowemburg, aleman, salió de Amberes el 2; Iris, aleman, salió de Valparaiso el 30; Etona, inglés, salió de Nueva York el 26; Honorius inglés, salió de Nueva York el 2, Puerto Rico, español, salió de Cadiz el 2, Bresil, francés, salió de Pernambuco el 5.

Procedente de Montevideo el dia 4 llegó á Hamburgo el vapor aleman Bahía.

LA CRISIS ARGENTINA

Despierta gran interés lo que está pasando actualmente en la Argentina. Nadie puede dudar ya, que nuestros vecinos se encuentran en plena crisis económica.

Nos parece interesante y provechoso tratar de darnos cuenta del origen de esta crisis, de la razon por la cual un país que parecia llamado á una prosperidad asombrosa, ve ahora sus fuerzas productivas atacadas en su esencia misma.

Hace ya algun tiempo que la Sociedad Rural argentina lanzaba un grito de alarma, llamando la atencion de los poderes públicos sobre la disminucion inquietante del ganado bovino.

Los que siguen de cerca el movimiento agrícola, desde algunos años á esta parte, han podido darse cuenta de que el agricultor, que antes gozaba de una prosperidad plena, va empobreciendo paulatinamente. Las últimas noticias son mas alarmantes aún. Se habla de nada menos que de la despoblacion de extensas zonas en las regiones de las mas ricas colonias. Los datos oficiales demuestran que la enorme produccion de mas de dos millones de toneladas...

...

la mente de los hombres políticos, pero que éstos recobrarán poco á poco su serenidad y al fin se darán cuenta de la realidad. Pero no hay tiempo que perder, la solucion del problema es urgentísima.

Hemos creido necesario estudiar, aunque sea muy superficialmente, lo que está pasando entre nuestros vecinos, porque podemos sacar gran provecho de ese ejemplo, para tratar de no caer en los mismos errores y aprender á respetar el contribuyente y á no matar la gallina de los huevos de oro. De todos modos debemos seguir con mucha atencion la marcha de los sucesos que se desarrollan en la vecina orilla, puesto que forzosamente tendremos que participar en alto grado de los efectos de la crisis que recien empieza allí. Estamos ligados con nuestros vecinos por relaciones demasiado estrechas, para que el mal que ellos sufran no nos contagie. Por lo pronto, tenemos ya que compartir con ellos los daños que ocasiona la elevacion de los fletes, que ellos en gran parte han contribuido á producir. Seguramente han de surgir otras consecuencias para nuestra industria, nuestro comercio, nuestra agricultura. Es necesario pues, que tanto nuestro Gobierno como nosotros mismos, estemos sobre aviso.

JULIO FROMMEL.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesion de ayer

Celebró sesion ayer la Cámara de Diputados, con asistencia de 38 miembros, declarándose abierto el acto á las 3 y 50 bajo la presidencia del señor Saavedra. Apruébase el acta anterior, y se da cuenta del siguiente asunto entrado:

—El P. E. remite un Mensaje, solicitando de V. H. la remision *ad effectum videndi*, de los antecedentes relativos al servicio de aguas corrientes para la ciudad y su Municipio—propuesta del señor don José M. Carrera.—Concedido.

Contribucion Inmobiliaria

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto de contribucion...

...

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	760.41
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	0 10
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0 62
Termómetro cgdo. á la sombra		14 1
Mínima abs		3 6
Máxima abs		15 4
Excursion		11 8
Humedad relativa en cent.		39
Tension	m.m.	4 6
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

NUESTRO REGALO

...

...

Noticias Generales

DIA COMERCIAL

DEL MUNICIPIO

ECOS SOCIALES

Arte y artistas

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DEL MAR Y DEL RIO

Movilizacion de la propiedad

REMATES DE HOY

REGISTRO CIVIL

TRAMVIA DEL ESTE

A los agricultores

FOLLETIN

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO Á BORDO

...



Federico Guillermo Uehlenbeck

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Setiembre de 1899

María B. de Uehlenbeck, esposa; Ana U. de Nilsen, María U. de Mc. Ghan, Guillermina U. de Allingham, Federica U. de Primo, Ema, Matilde y Cárlos, hijos; Teodoro Nilsen, Tomás Mc. Ghan, Juan Allingham, José Primo, hijos políticos; nietos y nietas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Reconquista núm. 138.

Cementerio Británico.

Unica invitación.

1p.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 7 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.500 $ nominales á 48.00, para fin de Octubre; 9.400 á 47.70, para mañana; 4.700 á 47 60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 62.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

8.400 $ nominales á 62.70, al contado; 13.000 á 62.80, id id; 15.000 á 62.80, para mañana; 5.000 á 63.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

70.500 $ nominales á 47.80, para fin de mes; 4.700 á 47.80, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesoreria

7.200 $ nominales á 63.60, al contado; 2.300 á 63.50, id id; 10.000 á 63.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.600 $ nominales á 62.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 63.00, para fin de mes; 6.800 á 62.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias Série A

3.600 $ nominales á 46 00, al contado.

Deuda Certificados de Tesoreria

10.000 $ nominales á 63 80, para fin de mes; 4.400 á 63.60, al contado; 5.000 á 63.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

25.000 $ nominales á 62 90, para fin de mes; 5.000 á 62.80, para el sábado; 3.500 á 62.80, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

3.750 $ nominales á 47.60, al contado; 9.400 á 47.70, para el 20.

Deuda Certificados de Tesoreria

1.000 $ nominales á 63.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62 80, para mañana.

Cédulas Hipotecarias Série A

4.000 $ nominales á 46.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.70, para fin de mes; 100 á 14 00, para fin de Noviembre.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Herminio Areco con fisco; Teresa Siterio y otras, den.; Sociedad Propiedad Departamental, den.; Manuel Monovenor, den.; Alvarez é Iglesias con Fisco; Serafin Sa[illegible]. *Interlocutorias*—Arquimbau con Buschental.

Francisco

Escribano de Gobierno y Hacienda.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Francisco Viñaró y C.ª con Alberto Dall'Orto; Empresa Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera Estados Unidos-directo; Tomás Perez con Prudencio Perez; Lorenzo Granvan y otros con Carlos Fontans; inc. Andrés Bregante.

Varios, actuarios.

ADUANA

Trámite—Luciano Rodriguez, queja.

Justo R. Caté,

Escribano de Aduana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 6

Por Estacion Central—3 bolsas lana, 90 cueros vacunos secos, 431 id id secos, 24 id potros, 94 id becerro, 10 atados nonatos, 19 fardos lanares, 41 fardos id, 95 atados id, 14 bolsas cerda, 2 id plumas, 6 id plumas, 1 id bolsas garras, 45 id astas, 4090 bolsas trigo, 2 maíz, 50 id afrecho, 17 id joyo, 1 id alpiste.

Por Estacion Bella Vista—8 bolsas trigo, 141 id maíz, 15 id porotos, 29 id afrecho, 9 fardos pasto, 284 zapallos.

Por Estacion Cordon—827 fardos pasto, 125 id alfalfa, 15 id paja.

TRIGO

Por Estacion Central—A J. Lauguaray 8 bolsas, á E. Storace 547 id id, á P. N. Alvarez 306 id, á J. Albo 169 id, á L. Garcia 209 id, á J. Lereté 21 id, á J. Patron 51 id, á C. Naone 61 id, á A. Casciani, 32 id, á C. Lopez 69 id, á J. Achar 22 id, á Gard y San Juan y Prando 125 id, á Guzman y Raffo 716 id, á N. Gianelli y Ca. 700 id, á C. Petrini 224 id, á L. Morales 10 id, á J Garcia 222 id, á N. Peirano 81 id.

Por Estacion Bella Vista—A Raffo Hos. 420 bls.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. Ferrari 21 bolsas, á P. N. Alvarez 125 id, á L. Fereté 86 id, á E. Storace 152 id, á J. Achar 111 id, á C. Naone 32 id, á L. de Leon 98 id, á P. Alvarez 37 id, á A. Seoane 40 id, á B. Peñagarico 236 id, á F. L. Istueta 29 id, á C. Ducce 95 id, á Gard y San Juan y Prando 93 id, á D. Gelós 25 id, á J. Iglesias 30 id, á L. Rodriguez 60 id, á Causa y Ca. 75 id, á J. Causa 40 id, á S. Siri 56 id, á M. Montegrifo 50 id, á V. de Pizzi 11 id, á Petrini y Ca. 18 id, á R y Aguerrebere 61 id.

Por Estacion Bella Vista—á G. y S. y Raffo 100 boleas, G. y S. y Prando 41 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 7

De San José: 35 novillos y 11 vacas, remitidos por B. Arellano y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 y 1½ novillo y 16 1½ vaca, carne buena, criolla para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 2 novillos, 4 vacas y 5 terneros, remitidos por Santos Quiñones y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 19 b., 18 n., 13 v., 6 y 6 1½ t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 34 novillos, remitidos por A. Nery y vendidos por S. Arocena á $ 22, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 16 bueyes y 1 novillo remitidos por Oniell y Ferreira y vendidos por J. Bentancor á $ 22 1½ y 30 b y 22 1½ n., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Rio Negro: 107 novillos remitidos por José Piquet y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 22, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 80 vacas remitidas por Félix Buxareo y vendidas por J. Bentancor á $ 16 3¼, carne gorda, criolla, para abasto.

De Canelones: 12 bueyes remitidos por Amelio Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 18 1½ y 24, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 27 novillos, 17 vacas, 16 terneros remitidos por Gregorio Collazo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20 novillos, 16 1½ y 25 vacas, 8 terneros, carne gorda, buena, mestiza para abasto.

De San José: 65 nov., 10 vacas, remitidos por A. Artola y vendidos por J. Bidart á $ 27 n., 19 v., carne gorda, criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 8 terneros, remitidos por Cirilo Abreu y vendidos por el mismo á $ 7, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por A. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 22 y 31, carne gorda, buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes, 1 nov., 1 vaca, remitidos por F. Humpierrez y vendidos por J. Bentancor, á $ 19 b, 19 n., 11 1½ v., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 2 vacas, remitidas por T. R. Steversson y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 12 1½, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, remitida y vendida por Juan Seculiche, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 3 novillos, remitidos por Cirilo Pereza y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 23 1½, 22 1½, 22 1½, 18 1½, 22, 21, 30 y 19.

Novillos: á $ 20 1½, 23, 19, 22, 22 1½, 22, 20, 27 y 19.

Vacas: á $ 11 1½, 13, 11, 13 3¼, 16, 12, 16 1½, 12 3¼, 12 1½ y 14

Terneros: á $ 6, 6 1½, 7 y 8.

PARA INTERIOR

Vacas; á $ 13.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 7

Campinas, vapor francés, de 1737 toneladas, capitan Thebaut, procedente de Havre y Burdeos, á P. Talhouarne, con la carga siguiente:

Del Havre - A la orden 19 paquetes fierro, 10 cjs quincalleria; Baridon y Barlan, 1 cj bandas bordadas; Claudio Stracco, 1 cj bonetería, á la orden; 1 cj bonetería.

Domingo Basso, 5 bultos café; Guerin y Ca., 130 cjs cognac; Campodónico y Casamayou, 2 cjs tejidos algodon; Marabotto y Ca., 4 cjs ferretería; Sobrino F. Campon, 3 cjs quincalla, ferretería; Campodónico y Casamayou, 1 cj tejidos algodon.

A la órden, 3 cjs cepillos y cueros; Ramon Rama, 1 cj bonetería; Banco Anglo Argentino, 1 cj bordados; Superiora del Monasterio de la Visitacion, 1 cj armamentos de iglesia, géneros y flores artificiales; Capurro hnos., 4 cjs quincallería y batería de cocina; Maisonave y Ca., 3 cjs quincallería y batería de cocina.

A la órden, 1278 sacos azúcar, 11 bts arts de herrería. Zenon Tolosa 2 cjs útiles de imprenta. A la órden 4 cjs quincallería y batería de cocina.

J. M. Mailhos 5 cjs cepillería y bonetería; Fynn é hijos 8 cjs conservas; Villa y Ca 2 cjs mercería, polvos de arroz y pafias.

Fidanza Pianavia y Cía 3 cjs quincallería; Ugarte y Cía 1 cj bordados de algodon y seda. Repetto hnos 5 cjs tejidos de algodon y muestras. Eusebio Casal 4 cjs perfumería, bonetería, arts de Paris, tejidos de algodon.

Juan Maraboto y Cía 7 cjs perfumería, sombreros de paja, camisas, etc. Angel Marsol y Cia bordatos de algodon. Angel Maraboto 1 cj tejidos de algodon y lana.

A. Garabelli é hijos 3 cjs bonetería y bordados; J. M. Rodriguez y Cía 8 cjs bonetería, perfumería, bonetería, betun. A la órden 1 cj flores artificiales. Angel Giorello hnos 2 cjs drogas, 6 cascos ocre.

Cárlos y Luis Crovetto 1 cj bonetería, 1 id papel de embalaje; A la órden, Marion Vincenti y Ca. 4 cjs broches, tejidos de algodon, quincallería; L. Bonomi Morelli y Ca. 1 cj quincalla, 3 cascos loza.

A. Costa fu Gio Batta 4 cjs bonetería, papel ...

pintado etc.; Hijos de A. Rubio 4 cjs tejidos de algodon y sombreros; Santiago Guido 2 cjs tejidos de yute; Viñuela Leto y Ca. 2 cjs sombreros de paja y juguetes.

L. Libert 1 cj chucherias; L. Bonomi Morelli y Ca. 4 cjs loza, vidriería, estátuas de metal y batería de cocina; Bergerault Cremer y Ca. 50 cjs jugo de tabaco C. F. Bally é hijos 1 cj arts para cordoneros.

J. Martins y Ca. 30 cjs champagne; Eugenio Grange 1 cj arts de cobre; A la órden 1 cj peines; Eduardo Cooper 5 cjs pañuelos de seda cepillos, calzado, papel de escribir, drogas, molinillos, paracafé, etc.

C. Brande 3 cjs vidriería; Sobrino y Fernandez Campon 1 cj metal labrado; Caubarrere Hns. 8 cjs tejido de algodon; Leoncio Gandós 2 cascos metal labrado, loza; á la orden 20 cjs vino.

Carlos Mareroff 2 cjs cuadros; N. Caprario 1 cj perfumería; Roch, Capdeville, Jahn y Ca. 11 cjs productos farmacéuticos, perfumería, vidriería, droguería, accesorios de farmacia, etc.

Furest Bulow y Ca. 17 cjs y 1 paquete ...

Vapores á salir para ultramar en Setiembre (continuación)

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bearn	francés	8	Marsella y escalas
G. Prince	inglés	8	Santos y Nueva York
N. América	italiano	9	Génova y escalas
Ammon	aleman	10	Havre y Hamburgo
P. Alegre	brasilero	11	Rio Janeiro y escalas
Iberia	inglés	11	Valparaiso y escalas
La Plata	francés	12	Burdeos y escalas
Les Andes	francés	13	Marsella y escalas
M. Gal'art	español	13	Barcelona y escalas
Banda	aleman	14	Havre y Hamburgo
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Nile	inglés	16	Southampton y escal.
San Nicolás	aleman	16	Cherbourgo y Hamg.
Hermes	inglés	16	Liverpool y escalas
Bonn	aleman	16	Amberes y Bremen
Oravia	inglés	17	Valparaiso y escalas
Matapan	francés	18	Burdeos y escalas
D. Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Hathor	aleman	20	Londres y Hamburgo
Orissa	inglés	22	Liverpool y escalas
Babitonga	aleman	23	Hamburgo y escalas
Cordillere	francés	23	Burdeos y escalas
Santos	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas
Hilarius	inglés	25	Liverpool
Georgia	aleman	25	Génova y escalas
Wittekind	aleman	28	Southampton y escal.
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Modestia	aleman	30	Valparaiso y escalas
Belgrano	aleman	30	Vigo y Cherbourg
Orellana	inglés	30	Valparaiso y escalas
Clyde	inglés	30	Southampton y escal.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 7

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Castroman y otro con Dunoger; Balestrino con Alvarez tercería Mato; Castilla y Valega; sucesion Juan Lenge; sucesion Santiago Britos; Farinha y Urrutia R. de N.; Villaverde y Muela; Lanza y Molinari tercería Ballis; Mutter y Cibils; cnce en causas crimanales.

Interlocutorias—Sucesion Caps y Batallan; Dominguez y Rodriguez tercería Rodriguez.

Resoluciones en causas criminales consultadas—Diez causas.

Definitivas—Lucio Clavijo causa criminal; Alfredo Rodriguez id.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Agustin Silva con Joaquin C. Carvalho; Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay con Enrique Cotelo; Mario L. Gil y otros con Eugenio Loung; Felisberto Isbarbo con suc Miguel Bianchi; terc Mauricia Silfredo de Bianchi; Pedro Mainero con Francisco y Carlos Casalla; 14 causas criminales.

Nota—El Tribunal dictó 15 resoluciones en asuntos administrativos.

Interlocutorias—Empresa de Faros con Direccion General de Impuestos Directos, inc. Antonio W. Parsons; 12 en asuntos criminales.

Definitivas—Raymundo Sanier con la Comision Liquidadora de la Teja.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria Juan Kirwood; testamentaria José J. Suarez y Josefa Monzon; testamentaria Pelaez Navarese y Puig; testamentaria Ermelinda Alvarez; Miguel Peirano con la sucesion de Juliana Uran de Larrobla; testamentaria Rosa Bregliano de Grottezco; testamentaria Luis Magliano; concurso Rolando de los Campos; Dolores Bussot de Rubio con Francisco Landivar Lavalleja, testamentaria Juana Santiago de Bau; testamentaria Antonio J. Martins; testamentaria José Isla; José Grosso; testamentaria José Fureste; Máxima Piriz de Diaz con Domingo San Martin; José Zamora con Pedro Vallés; intestado Basilio Carvajal; concurso Rosa Fernandez de Costa; Crescencio Ramos con Ricardo Estevan; Jacinta Medina con Domingo Perinetti y otros; testamentaria Santiago Ferrari; testamentaria José S. Suarez y Josefa Monzon; testamentaria Pelaez, Navaresi y Puig; Crescencio Ramos con Ricardo Estevan; testamentaria Ramona Puig de Francia; testamentaria María B. Bonino de Malfatto; testamentaria Ascencion Gimenez de Pitamiglio; testamentaria Rosa Bregliano de Grottezco.

Interlocutorias—Testamentaria S. Furriol de Lasala; testamentaria Juan Bethular; Juan Bassoo con Sandalia Fernandez; testamentaria Luisa Perez de Aguilar; Augusto Denniel con sucesion Juan Andrés Romero; José Torre con Felix Mattianda; testamentaria Matilde Jarvis de Wilson, incidente Dalmiro Tió; Felipe Lou con Luciano Laserre Brison.

Definitivas—Francisca L. Rodriguez de Vignort, vénia; Junta E. Administrativa de la Colonia con Federico Alonso.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Testamentaria María Genara Reyna de Vera; suc José Rodriguez; conc voluntario Francisco Espina; suc Lauro Mendez; test Fermin Suarez; suc Clara Farungton de Coldwell; suc Catalina Repetto de Quintano; Alejandro Machado con Juan M. da Silva; test Asuncion Scarpetti de Longaña; test Miguel Aguirrezabalaga; suc Antonio Fossati; suc Juan Revello; Alfredo Suarez; test Luis Mautone; suc Juan Fernandez; test Marcos Stoppa; conc voluntario Guillermina Medina de Marroche; Casimiro Castro con Manuel A. Oliver y Juan F. Rolando; suc Bernabela Martinez de Herrera y Obes; Victoriano Coello con Leoncio Correa; suc Catherine Yorke Prentiel de Brownell; Antonio Infante con Francisco Cuneo y Francisco Brandi; apertura de testamento de Guillermo Guevara; tests Esteban Cabrera y Juana Morales; test Petrona Mallarini de Polbarini; Jose María Blanch, deduciendo terc en los autos seguidos por Llaguno Hns. con Angel Garrastachú; suc Pedro Castilla, Inés Castilla de Castilla é Inés Castilla; suc Pedro Vignau con Manuel Loales; test Agustina Luquet de Suarez; test José Molinari y Catalina Cerruti de Molinari; Fernando Berizzi con suc Luis Massa; conc voluntario Pedro Silva.

Interlocutorias—Testamentaria Carmen Sienra; suc Teodoro Fernandez de Torres; test Pedro Rodino.

Definitivas—Juan Rebella con Matías Silveira de Andrade.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Sucesion de Juan Antonio Fraga; suc. de Santiago Chiapponi; antecedentes de Ignacio Diz; José Varela y Ca. con Federico Bayley Bustamante; Ismael Souza Nuñez con Daniel Millot; suc. de José Fernandez; suc. de María Arboleche de Inchauspe; Adelina Duplessi de Tampied y Emilia Tampied de Barran, sucs.; Trinidad Pedernera con la suc de Antonio Vizoli; suc. de Fernando Menck y Laura Perez; intestado Juan P. Aguerre; test. de Manuel J. Campos, Francisco Lopez, incapaz; suc. de Enrique Paussade Benavides; Angel Floro Costa con Adela Carassale y otra; Francisco Cotten y Mariana Cottetche de Cottens, suces.; Martin Navarro con Pedro Bordagorri; Manuel Rodriguez, recurso de queja; Antonio Lavayene y otros con la suc. de Ramon Anza; test. de Tomas Martin Finh.

Interlocutorias—Suc. de Andrés Perez; Manuel Rodriguez, recurso de queja; Antonio de Gerónimo, recurso de queja.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Antonio Montaner hnos con Federico Nin y Aguilar; Tomás Perez con Pilar M Piriz; Bartolo Giuria y Cia con S. Jensen; Manuel Santiago con Francisco Bau; Pedro A. Campora con Eustaquio Orquera; Agustin Portería con José Lage; Emilio G. Paz con Juan Marchisio padre y otro; Victoria S. Anelo con Tomás Perez; Sociedad Uruguay con Alberto Castello; oficio de San José, registro de comercio; Nicolás Zuto con Octavio Flaviano; y otro Andrés Hortal con Simon Martinez; Lorenzo Ripoll con José Panés; Bernardino Ayala hijo, matrícula comerciante; Miguel Platero con Gomez y Caprario; Pablo Berteletti con Juan Tarnatti.

Interlocutorias—Dufour con Martins; B. Ayala matrícula.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Julio Mailhos con Bernardo y Máximo Seré; Banco de la República con Simon Martinez; Miguel A. del Guercio con Ventura Enciso; cone Juan P. Cestan; Ramon Fernandez con J. F. Baptista y Vedia; Pedro Lopez con José L. Dapueto, Inés Previtali de Rochietti con cone José Oliva; Francisco Bello con Juan Irigoye, Martin C. Banere con Manuel Pinases.

Interlocutorias—Juan Grisso con Domingo L. Centurion

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Ant. Ferrari con Rafael Gatti, 3ria. Rosa Deluchi, 2, A. S. Felle con Luis Bacino; suc. Belisario Conrado; Manuel De Mieres con Cárlos Muñoz y Anaya; María Monferrini con Luis Nicosa; Mata y Duhant con Fco. Victorica; Luis Ralugani; Cármen Cotelo; Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini, inc Antonio Degerónimo; suc. S. S. Lafone con B M. Aulay; suc. María M. de Montagne; suc. Pastora Laudin; id Adelaida A. de Langdon con Manuel Taboada; id Nicanor Zuleta y otros; id Enrique Rodriguez; Pablo Prando con Teresa B. de Rizetti; Cárlos Raimundi con Fed. Ferraro, Ricardo Scanavino con José Vidal; Félix Fontans; M. Fernandez Tablas con Emilio Caino; Juan Viglioni con B. V. Gallo; suc. Ant. Chiarino y otro con Benjamin Pereira; José Escrin y otros con José Montano; Juan Bombet con J. I. Zaldúa; Juan Sanguinetti con Dolores M. de Carrasto; test. Fco. Vidiella; nota del Sup. T. de Justicia; Fco. Iglesias, 2; Ana M. Musto; Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini, inc. Luis Raschetti, 2, Juan Gay con José Matinelli; Vicente Carricondo con Mauricio Castilla hijo y otro.

Interlocutorias—Suc. Duplessis con A. R. Pires; Josiah Tambyn.

Definitivas—J. Martinez Dopico; Virginia G. de Martinez con Juan Lamy, 3ria. Ant. Voltor.

Reservadas—Uno.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Empresa G. C. Giacobazzi y C.ª—Gran compañía de óperas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

Hoy viernes 8—Funcion de moda—Primera representacion de la ópera cómica: «Il Venditore D'Uccelli (Del Vogelhandler).»

Teatro San Felipe—Gran compañía lírica italiana.—El sábado 9 de Setiembre.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos: «Linda de Chamounix.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1¼.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1976-fo.23.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su propiedad de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Isla de Flores núm. 239 esquina Ejido á don José Mer y Vicente Masuchi; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro el término de 5 dias que le será chancelado, pasado dicho término los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Antonio Varela.* e.d.p.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomas Martin Finh citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Oliva para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 55 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

EL JUEVES 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde. 6700 kilos hierro en barras!... Clase superior Bencina, aceite para máquinas y cilindros.

A las dos de la tarde, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

331 barras fierro para herradores, etc.

60 yantas fierro buenas medidas.

Una partida bencina en latas.

Una id aceite para máquinas y cilindros.

Los interesados pueden ver el fierro en El Tattersall.

Venta al contado; pedimos garantia á todo comprador.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de galpon. En nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 375.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m. remataremos al mejor postor cantidad de animales puros importados y nacidos en el pais: toros Durham y Hereford, potrillos puros de carrera, caballos de silla y de tiro, yuntas para carruajes, carneros puros Rambouillet y Lincoln de cabañas acreditadas de la República Argentina y del pais, vacas lecheras raza Durham puras, especialidad para criadores, etc. etc.

Detallaremos en los avisos desde el dia 12 del corriente en adelante.

Por datos y pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor gran cantidad de animales finos de campo de acreditados establecimientos del pais: potros de tiro pesado y liviano, percherones, potrillos y yeguas mestizas de carrera; Hackney muy lindos para silla, mulas mestizas, vacas lecheras Durham y Holandesas carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln.

Detallaremos cantidad y calidad en los avisos desde el 12 del corriente en adelante.

Por mas datos Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375.

TORO HEREFORD

PURO IMPORTADO DE INGLATERRA

EN VENTA PARTICULAR

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373 Y 375

Hemos recibido de Buenos Aires, á nuestra consignacion, un hermoso toro Hereford, de 18 meses de edad, nacido en Inglaterra, y que recomendamos á los interesados por esta raza, como animal superior.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

REMATES Y COMISIONES

Avisamos á los ganaderos que en nuestro local tenemos en venta reproductores de primer orden de diferentes razas, puros importados. 2019 p...

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José num. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Oficina C. de Análisis

ADUANA

Con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, se avisa á los señores despachantes que no han concurrido hasta el presente á hacer retirar las muestras de botellas correspondientes al año 1888, que fueron extraidas por esta oficina para su análisis, quieran verificarlo dentro del término de veinte dias, pasados los cuales serán considerados como abandono.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1899. 2028-st 13.

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-ot.2

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

233-d p.m-ed.mna.prm. *Horacio García Lago*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste $ 6 00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose hecho cargo ésta Compañía, de los Ferro-carriles del Oeste, y teniendo autorizacion del Superior Gobierno para el transporte de cargas, etc., etc., se avisa al comercio en general, que se reciben y despachan cargas, encomiendas y telegramas etc., en cualquiera de las Estaciones del Central para las Estaciones Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce y vice versa.

Por tarifas de precios é informacion general, ocúrrase á la Administracion, Superintendencia del Tráfico ó Estaciones.

Estacion Central, calle Rio Negro.

Montevideo, Setiembre 4 de 1899.

st.25 *La Administracion.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. [illegible] ALTOS prm.

¡ATENCION!

Gran lote de carneros Rambouillet, sangre pura procedentes de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina. Ejemplares nuevos de gran cuerpo, lana fina y buen tipo, hay en venta en el Depósito de Zubillaga y Beramendi, calle Juncal núm. 23.—Barraca Inglesa.

Venta permanente.

1573-at.17-3.ª pág.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Casares Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro.

1935-p...

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.º de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-atb.20 *El secretario.*

AVISOS GENERALES

Alfredo Guedes de Melo Se desea saber el paradero de Alfredo Guedes de Melo, 38 años de edad, nacionalidad brasilero, maquinista, por asuntos de familia, dirigirse á su señora madre Caiguá 171, Montevideo, favor que agradecerán. st. 10.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Miguelete número 135 esquina Médanos á los señores José Fernandez y José A. Gayol; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de 5 dias, á contar desde la fecha que le será chancelado, pasado dicho término los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*José Buscia é hijo.* 2037-st. 11.

Al comercio Participámosle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Almacen del Centauro», sito en la calle Colonia números 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion de esta ciudad, á favor de don Bautista Larrea. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea dicho término, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Suarez y Freire.* 2012-st. 11.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo—Rosario, Agosto 11 de 1899. 1818-st.13.

A los industriales Se alquila un terreno grande, con espaciosos galpones y mucha agua, apropiado para cualquier industria ó talleres. Darán razon, calle Uruguay núm. 175. 1968-st.8.

A los estudiantes Y PADRES DE FAMILIA — Un profesor con nuevo años de práctica ofrece sus servicios profesionales. Poseo tres idiomas, teneduría de libros y preparo alumnos para cualquiera de los 6 años del Colegio Nacional.
Enseñanza de Latin, Algebra, Física, Literatura y demás asignaturas. Por mas datos dirigirse al profesor San Martin á su domicilio calle Médanos 142. st.13.

Cabaña Eúskara de Pedro Narabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un día de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en 14.

Los señores Taranco y C.a Han trasladado sus oficinas y almacen á la calle Zabala esquina 25 de Mayo. 2005-st.10.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla;en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 4 3. 496-perm

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 5 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1591-prm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y C.a calle 18 de Julio 11 —Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en surtido de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precios competentes. 2611-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez precision y esmero. 111-prm.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69A. 1875-st.17

Sombrerero Se necesita uno calle 25 de Mayo núm. 251. 2017-st.12.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 252. Teléfono Uruguaya 776. 1891 perm.

Venta de una casa OPORTUNIDAD —Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1891-stb 18.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Rio Negro núm. 195. 2005-st 2.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.— Cerrito núm. 115. 1378-st 21.

[illegible] CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO —Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena Abogado—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 295 1689-prm. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor [illegible] Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 171 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor [illegible] Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 103. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Doctor J. [illegible] MEDICO CIRUJANO -Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 101. Teléfono La Cooperativa 591. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3 Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras 740-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542A. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion; consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 63. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 23. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 18 perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 10. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1703-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO.—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-ab 13.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número [illegible] perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLATA Calle 18 de Julio núm. 541A prm.

REMATES

José B. Gomensoro
DE AVERIAS

Vestiditos, sombreros, etc., en mi casa calle Piedras número 131
EL VIERNES 8 del corriente, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor Brésil.

EN LOTES Á LA VISTA

E G. L. número 713 y 711—2 cajones con 132 vestidos de lana y algodon blanco y de color para niños, 16 baberos adornados, 18 gorritas para niños, 18 sombreros adornados, 6 capotas
Venta al contado y sin reclamo 2013-st. 7

José B. Gomensoro

De 100 sacos azufre con avería. En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 8 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

100 sacos azufre marca E. B.

Al mismo tiempo

2 arados en buen estado.
Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2013-st 6

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768 Venta en las mismas.
EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:
1.º Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las de mas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos
2.º La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demas comodidades con adoquinado y vereda pagos.
El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio
Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía. 1880-ag 18

José B. Gomensoro

De la casa central calle 254 - Mayo núm. 131 entre Colon y Solís.
En esta casa vivió el general Garibaldi y nació en ella su hijo Ricciotti
EL LUNES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
La casa arriba indicada edificada en un terreno de 13 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 44 de fondo, tiene un área de 293 varas 28, con caño maestro y adoquinado pago.
Su título bueno. El comprador dará 100 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 1871-ag. 30.

José B. Gomensoro
DE ESCRITORIOS

Division, cancela, caja de fierro y útiles del escritorio calle Cerrito número 52
EL LUNES 11 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de lo siguiente:
1 escritorio doble con bancos, 1 id sencillo con bancos, 1 mostrador con division de cristales, 1 puerta cancela, 1 mesa escritorio ministro, 1 máquina de escribir, 1 prensa de copiar con mesa y útiles, 1 armario con casilleros, 1 estante para libros, 1 mesa de cedro, 1 sofá, 9 sillas, cuadros, tintero, papel, 1 cilindro, 1 reloj de pared, varios cuadros, salivaderas, estantes para papeles, 1 asta de bandera y demas útiles.
Todo será recibido en el dia
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2014 st. 7.

José B. Gomensoro
De arroz y castañas con averías

Frente al kiosko de Capurro
EL MARTES 12 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Britannia y Città di Torino.

EN LOTES Á LA VISTA

M. O. y C.—132 sacos arroz glacé.
» —61 id id.
J. G. y C.—18 sacos castañas secas.
Venta despachado y al contado. 2015-st 7.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 8 de Setiembre, en el nuevo patio del despacho de Aduana.
Averías carga salvada del vapor Belleva, etc.
A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores agentes de seguros respectivos, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, salvado del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este: 23 hachas de mano, 7 rollos cabo surtido, un juego platina para 1?, una vinagrera, 12 cucharas, 12 tenedores, 23 cucharitas, 1 rollos cabo y una bicicleta
En seguida, descargado con averías del vapor Argentina:
21372 17—1 fardo 29 piezas arpillera comun.
» 20—1 fardo 225 kilos hilo inglés para coser bolsas.
J. A. P. R. 35—1 cajon 30 piezas crea algodon de 3 anchos surtidos.
C. F. 3171—1 cajon con 8 navajas afeitar, 9 docenas calzoncillos algodon para hombre, 9 docenas pañuelos hilo y seda, 10 docenas pañuelos hilo, 6 docenas tiradores, 12 docenas bastones, 12 docenas peines, 12 docenas pasta zeolita 1000 docenas etiquetas

ACTO CONTINUO, SIN INTERVENCION DE ADUANA

J. J. S. (272) 4 cajones 10 latas barniz para coche
J. J. S. 7882—5 cajones 50 latas barniz damar.
» 1593—10 id 100 id id Copal.
» 97402—6 id 60 id id para sillas.
» —43 cajones aceite para máquinas, ejes de tranvías, etc.
Venderemos todos los artículos despachados, al contado y en lotes.
Pedimos garantía á todo comprador. 2009-st.3.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre de 1899—En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS, ETC.

Un gran toro Hereford importado, 10 carneros puros Rambouillet

A las tres de la tarde, por cuenta y órden de sus propietarios, procederemos al remate de un magnífico lote de nueve carneros puros de la expresada raza Rambouillet, procedentes de la muy acreditada cabaña Plomer (R. A.) cuyos pedigrees tenemos á disposicion de los interesados. Todos son animales criados á galpon, nacidos en Abril de 1898.

EN SEGUIDA

Un notable carnero tipo, raza Mérino puro, nacido en la renombrada cabaña «Espaldina» (Alemania) el 20 de Febrero de 1897, segun pedigree en nuestro poder.
«Aristocrate» toro puro importado, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896 en New Zealand.
Los carneros estarán en exhibicion la víspera del remate.
Ojo estancieros!... Todos los animales que se venden en nuestra casa, son «por comision» 2035- st.6.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

60 animales mestizos

40 potros mestizos de la afamada marca estrella, y 20 mulas de alzada procedentes de Soriano.

6 vacas lecheras

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un espléndido lote de potros, á saber:
40 potros mestizos de las razas Clydesdale, y Oldemburguesa, animales de 4 años, de gran alzada y buenos pelos, hay algunas yuntas; todos proceden de la estancia Drable Hermanos Colonia.

EN SEGUIDA

20 mulas mestizas, de gran alzada, de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.
6 buenas vacas lecheras, mestizas, con cria nueva.
Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 2012-st 3.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Setiembre, á las 8 de la noche, en los salones de la mueblería de don Jerónimo Ferretjans, calle 18 de Julio números 85 y 87.

20 bicicletas

De la universalmente afamada marca Nyack.: Artículo en perfecto estado, completamente nuevo y sin avería de ninguna especie, recientemente despachado.
Procedentes de la acreditada fábrica Spalding y Ca. (Nueva York) especialista en la construccion de útiles para juegos atléticos, consignadas á la casa de los señores Carlisle, Crocker y Ca. quienes tienen órdenes terminantes de sacrificarlas

Por lo que des!...

A las ocho en punto de la noche, procederemos al remate de lo siguiente:
20 bicicletas americanas, tipos diversos, las cuales estarán en exhibicion en los salones del remate varios dias antes del de la venta.
Aprovechen los ciclistas!... La fábrica quiere hacer conocer sus artículos en esta República; ahora viene á perder,... los beneficios los obtendrá cuando se reconozcan la superioridad de sus artículos. Pídanse datos en Buenos Aires, donde por su resistencia ha desalojado á muchas marcas y se venden á precios más altos que otras marcas conocidas.
Venta al contado; pedimos garantía á todo comprador. 2017-st.7

Laugarou y Vallaro

EL [illegible] de Setiembre de 1899.—Importante remate.

Los ricos muebles

Que adornan la casa del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse su dueño para el campo. Calle Mercedes 318, entre Yaguaron y Ejido.
Próximamente detalles. 2010-st 3.

Laugarou y Vallaro

El .. de Setiembre de 1899.—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina á Cuareim.—Gran remate de beneficencia —A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.
Artículos donados generosamente por los siguientes señores:
José M. Gori, un reloj de plata, un id despertador y un látigo; Guillermo W. Eavans, cinco sacos maíz; Pablo Laussucq, una guitarra; Miguel A Fávaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou.
Taiice y Moretto, un saco arroz y un cajon fideos de Nápoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1ª; J. Martins y Ca., 40 paquetes té Souchong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayaba; Hipólito García, 12 latas galletitas; Carrau y Compañía, 1 cajones sifra; Pedro C. Facio, 21 globos surtidos; D. Ratti y Ca., 4 tijeras de sastres, 5 docenas tenedores, 1 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos. varios artículos elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towers y Ca., id; Augusto C Linck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca, idem; Amy & Henderson, arts de tienda; Alvariza y Ca, 48 camisas listado, 11 docs calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. C. Starico y Ca., 2 cajas de flores artificiales.
Nota—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.
Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar artículos con el fin indicado.

Pedro Sanguinetti
(DOLORES)

MARTILLEROS

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS
EL DOMINGO 1.º y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.
La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

[illegible]
5 borregos Lincoln puros, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores, idem
[illegible]
1 toro puro [illegible] Hereford de la cabaña «Pe...» [illegible] Pereyra y Braga, nacido el 2 de Mayo de 1894
1.000 [illegible]
[illegible]
5 toritos [illegible] de un año y año y medio.
[illegible]
[illegible] bueyes mestizos y criollos.
[illegible] novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
1 [illegible]
100 novillos [illegible] Hereford y Durham.
100 [illegible] de un año.
100 [illegible] de Durham, de un año.
100 vaquillonas [illegible] Hereford.
170 vaquillonas [illegible] Durham.
170 vaquillonas mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especial mestizas y criollas.
60 [illegible]
200 vacas ½ sangre Hereford, especiales para cria, de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas Durham, para cria.
60 mulas mestizas de 3 años, hijas de garañón puro.
10 mulitas idem idem idem idem de dos á diez y ocho meses.
50 yeguas barreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
50 yeguas criollas, próximas á parir.
50 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
24 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros ½ sangre, hechores, nacidos en el país.
1 burrito ¾ sangre, zaino negro, de un año.
24 corderos mestizos de Rambouillet (Pasteres).
1 burro puro importado.
[illegible] carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias
600 cargas las rajas de leña (Espinillo).
500 cargas rajas de leña (Tala).
Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados.

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador será á todos los dias, para dar los datos que se soliciten.
Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros del «Peleral» cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.
Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán brecks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.
Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.
Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.
Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 % sobre el importe de su compra, como garantía.
Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por tanta mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias
La leña será vendida puesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.
Para mayores detalles y demás informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS 2026 st 6

A. Hernandez y Cª
291—CALLE 25 DE MAYO—291
A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.
Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

A. Hernandez y Cª
¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles florestales
GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 8 de Setiembre á la 1 p. m. ¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales!
En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavías blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de las conocidas granjas «2 de Setiembre», del señor Osvaldo Soriano y del «Rincon del Cerro» del señor don Juan Halty.
Las ventas serán al contado y sin retirar lote.
Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 2018-st.5.

Alejandro Montautti

Una caja de fierro. En la calle Zabala 155.
EL MIERCOLES 6 del corriente á las 3 1⁄2. Una gran caja de fierro, cerradura Chubb's con dos puertas y doble juego de llaves. Peso 450 kilógramos. 1994-st 2.

Alejandro Montautti
IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bodega «San Isidro», calle San José número 30.
EL MARTES 12 del corriente, á la 1 p m, por completa liquidacion.
1 alambique continuo, francés, de F. Besnard, con piezas de respuesto.
1 máquina para embotellar champagne ó vinos espumantes, marca Fleischer y Mulich Frankfort.
Cascos vinos del país, id de Tenerife, 2 bordalesas vermouth, 15 barriles de Fernet, botellas de anis Carabanchel, damajuanas de ginebra, botellas licor de menta, etc , etc.
40 depósitos fierro para agua mineral, cápsulas, 1 balanza, 1 escritorio comercial, 1 juego de medidas de estaño, embudos, tachos, regaderas, estantería, una patente valor 50 pesos, etc. 2032-st. 6.

LA INTERMEDIARIA
Manuel Sereijo

El 7 de Setiembre, á las 3 p.m., remate, en mi casa calle Cerro Largo 211.
De un campo flor en el departamento de Rivera, compuesto de 4783 cuadras, rodeado de montes vírgenes, madera de ley, y con varios arroyos, que circunvalan, los unos, y cruzan los otros el campo: no pudiéndose encontrar en la misma zona una propiedad más rica, ya en razon de la bondad de sus finos pastos, de sus muchas y permanentes aguadas y de sus tierras, que son negras é inmejorables para trigales y para viñas, sobre todo; ya por su posicion á ocho leguas de la villa de Rivera y á una legua de la Estacion Tranqueras, que es tambien un pueblito; ya, en fin, en atencion á sus títulos, de cuya perfeccion da testimonio irrecusable el que esta propiedad ha estado hipotecada varias veces y ahora se acaba de hipotecar una parte por cinco años al Banco de la República. Se hace presente que 233 cuadras son sobras fiscales poseidas *ad corpus* con el de propiedad que son 2500 cuadras, desde hace 70 años, segun puede verse por el título respectivo que, con el correspondiente plano está para verse Los límites actuales del campo son: por el Norte con don Antonio Francisco Mendez de Borba, arroyo por medio; por el N. E. arroyo por medio, con la sucesion Valiente; por el Sud Este, con la sucesion de Antonio Nuñez de Moraes; por el Sud, con Roguerio Veleda y Doroteo Perez; por el Sud Oeste, la sucesion de Juan Mariante da Silva, y por el Oeste, con Jacinto de Brum.
Se oyen ofertas antes del dia del remate.
Base de venta 3 $ cuadra el de propiedad y 1.50 cuadras las sobras.
Por más datos verse con el rematador, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m., calle Cerro-Largo 211 1941-ag. 27.

Pascual Quartino

De abandonos de Aduana.—Gran cantidad de cascos y otros envases vacíos.—En la rampla de Aduana, frente á los depósitos Herrera y Obes y General Artigas.
EL JUEVES 7 de Setiembre á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y dinero de contado, de todos los cascos y demás envases vacíos existentes en los depósitos de Aduana Herrera y Obes 1, 2 y 3 y Artigas Principal y 1, 2 y 3, que con arreglo al art. 217 y siguientes del Reglamento de Aduanas, se consideren abandonados.
Venta en lotes, á la vista sin reclamo y á oro sellado.
Entrega inmediata. Pediré garantía de dinero á todo el que compre. 1980-st 1.

Pascual Quartino

De los buenos muebles que adornan la casa calle Arapey núm. 207 entre Canelones y Maldonado.
EL DOMINGO 10 del corriente, á la 1 p. m., por cuenta y órden de su dueño, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles existentes en la referida casa compuestos de: un rico juego dormitorio Luis XV nogal macizo y lunas bisoti; un espléndido juego de comedor, francés vieux chaine, con doce sillas talladas; un buen juego de escritorio, caja de fierro, roperos, butacas, cuadros, alfombras, lámparas, una buena escopeta, un winchester, libros, plantas, útiles de comedor, menaje de cocina y otros objetos que estarán á la vista.
La casa estará en exhibicion el dia de la venta desde las 9 de la mañana.
Venta á oro sellado. Pediré seña á todo el que compre. 2033 st 6.

José María Canto

Remate del almacen denominado Del Centauro sito en la calle Colonia núms 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion.

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 del corriente mes de Setiembre y á las 12 1⁄2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas, loza y cristalería.

AL MISMO TIEMPO

Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, patente, caja de fierro, armazones, mostradores, vidrieras, escritorio, aparatos de gas, cocina fierro y un útilo.
Se admiten ofertas particulares antes del dia fijado para el remate. El alquiler es muy bajo.
Por otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 146, entre Miguelete y La Paz, ó á la de Misiones núm. 147. 1999-st.3.

Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país y en condiciones ventajosas para los interesados. De la central y bien construida casa baja calle Mercedes núm. 503, entre Magallanes y Gaboto.
EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por órden terminante del propietario, de la referida propiedad que consta de 6 habitaciones, 2 patios con parrales, jardin, 1 galpon, caño maestro, aljibe, aguas corrientes, cocina, vereda, adoquinado y arrimos pagos. Títulos superiores. Asegura buen alquiler. La finca está desocupada para entregaría inmediatamente; para verla, ocurrir á la calle Mercedes 5 5. La venta es al contado, pero tambien se admite la mitad al contado y el resto á 1 año con opcion á otro, al interés de 9 por ciento anual. Domicilio del rematador Yaro 72 d, entre 18 de Julio y Rivera.
El comprador entregará 170 $ en garantía. 1999-st.2.

Cipriano G. Silva
JUDICIAL

Remate de la librería y casa de música, calle Sarandí número 224.
De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 y siguientes del corriente mes, á la 1 en punto, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Cipriano G. Silva de todas las existencias de la librería, pertenecientes al nombrado don Ricardo Romero, consistentes en gran cantidad de música de diversos autores, libros en varios idiomas y demás artículos del ramo.
Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo en garantía de su oferta y que se admiten ofertas por el todo de las existencias —Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2001 st. 3.

José Caramés
JUDICIAL

De muebles - Un piano Erard—Una caja de hierro—Consolas, espejos, etc.
EL DOMINGO 10 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde.—En la calle Magallanes 208 entre Constituyente y Lavalleja.
Por convenio hecho entre don Manuel Martinez y don Damian J. Montero ante el señor juez de paz de la 7.ª seccion don Romeo Aprile, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los bienes muebles que pertenecen á don Damian J. Montero, y que actualmente se hallan depositados en la calle Magallanes núm. 208.
Véase en parte el inventario.
SALA—Un piano Erard, 4 galerías con cenefas de peluch y cortinas blancas, 1 juego 9 piezas tapizado en brocato, 1 par de jarrones japoneses gran tamaño, 3 pares columnas, nueve cuadros al óleo, 6 cuadros acuarelas, 32 adornos diferentes, 1 taburete de piano, 1 alfombra de Bruselas casi nueva, 2 sillas fantasía, 1 espejo de sala marco dorado, 1 consola tambien dorada, 1 biombo japonés, 1 par soportes de bambú, 3 pares visillos, 1 lámpara.
ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 juego, 4 sillones y 1 sofá todo tapizado en peluch, 1 caja de hierro, 1 ettager, 18 adornos diferentes, 2 galerías con cenefas y cortinas blancas, 1 alfombrado, 1 reloj, 50 volúmenes diferentes, 1 par de visillos, 7 cuadros, 1 espejo.
DORMITORIO—Un juego compuesto de: 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y cama matrimonial; este juego es de nogal de Italia con mármoles de Santa Ana y cristales biselados, estilo Luis XV; tiene muy poco uso. Una corona con tapicería y cortinados blancos; 1 colchon de lana, 1 almohada, 1 jergon elástico, 4 sillas, 6 cuadros, 1 alfombrado, 2 galerías con cenefas de brocato y cortinas blancas, 1 par de visillos, 1 lámpara.
COMEDOR—Un juego Hamburgues compuesto de: 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa de comer y 12 sillas. Un alfombrado 4 barroles con cortinados de género, 1 lámpara de comedor, 1 trinchante, 8 cuadros al óleo, 1 juego de mesa de porcelana de 100 piezas; 245 piezas de porcelana, cristal y metal incluso cubiertos; 1 reloj.
DOS DORMITORIOS MAS—Dos camas de una plaza estilo Luis XV, 1 camita nogal, 1 ropero con espejo, 2 mas de puertas, 1 máquina de coser, varias mesitas, 1 alfombra, 8 cuadros, 2 sillones, 1 cama grande, 4 visillos, 2 estufas, diferentes adornos y otros muchos objetos que no detallo y que estarán á la vista.
La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.
NOTA—Todo comprador consignará el 10 ojo en garantía de su oferta. 2018-st.7.

Juan A. Capurro

De todas las existencias del despacho de bebidas sito en el Mercado del Puerto números 110 y 111.—Por cambio de negocio.
EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio arriba mencionada consistentes en un selecto surtido de bebidas finas extranjeras de las marcas mas acreditadas, medidas métricas, jarro de bronce, vasos, copas, lámparas, mesas, bancos, etc.

AL MISMO TIEMPO

Venderé la accion á la llave del precitado local, tan solicitados en ese paraje, así como el usufructo de los armazones y mostradores que pertenecen al vendedor, y patente de giro para despacho de bebidas y puesto de la letra H de la 3.ª categoría.
Se oyen ofertas por el todo antes del remate.
Verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2027-st.6.

Alejandro Victorica y Ca.
JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.
EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decímetros, 3 centímetros y 34 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hacia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por está parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca de Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 2016-st.7.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion*. 2035 st 6

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion*. 2030 st 6

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, ley de 25 de Julio de 1898, que el dia nueve del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto correspondiente á la segunda quincena del mes de Agosto último. Montevideo, Setiembre 2 de 1899. *José C. de Nery*—V.º B.º—*Ferreira*. 2020 st 9

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 1.º de 1899. Por resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo París y la carretera de Sayago ó Peñarol.
Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 9 del corriente á las 3 p. m.
La Honorable Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Nicomo*, secretario. 1936 st 9.

Secretaría General de la Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 1.º de 1899.—Llámase nuevamente á licitacion para la provision de quinientos ejemplares del mapa de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.
Las propuestas se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 1 1⁄2 p.m. hasta el 11 del corriente á las 2 de la tarde, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El Secretario General*.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible] Juez L. de lo Civil de 3er. turno [illegible] se cita, llama y emplaza [illegible] — Montevideo [illegible] escribano público. 1952 st 30.

[illegible] Juez L. de lo Civil de 1er turno [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina Rucker de Hughes [illegible]. Montevideo, Agosto 28 de 1899.—[illegible], escribano público. 1951 st 30.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cambon [illegible]. Montevideo, Agosto 25 de 1899.—*Benito J. Montero* [illegible]. 1872 st. 18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pantaleon Cardenal [illegible]. Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 1877 st. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Cíe [illegible] para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Massé de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Justo P. Alvarez*, escribano público. 1541 st 65.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Cestan, para la reunion que tendrá lugar el 11 del corriente á las 3 p.m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de verificar las cuentas presentadas por los síndicos definitivos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2051-st 11.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Oliva y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entregas de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2036-st 15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 9 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha, partido del Cebollatí, compuesto de 1844 hectáreas, 81 áreas, 53 centiáreas y 49 decímetros cuadrados y lindando por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaría de don Lúcas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Fures, Balow y C.ª contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1841-st. 9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Alberto Ardaino deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Adolfo Dabé dentro del término de treinta dias en su escritorio calle de Ituzaingó número 207.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1861-st 18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Esteban J. Elizaurdia para que comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario. 1810-st. 9.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Sciamino y Ca. dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 1571-st.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1597-ot.H.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Torlo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1707-ot.27.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público que el dia 29 de Setiembre próximo de 3 á 3 1⁄2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda pública por el Alguacil asociado del infrascrito Actuario, de una fraccion de terreno perteneciente á la sucesion de don Marcelino Cabrera con los alambrados y demás mejoras que contiene situada en el paraje denominado Sarandí, seccion de Migues de este departamento, compuesta de ciento diez y siete hectáreas cuadradas; linda al Norte con don Luciano Guillen; al Este con don Domingo Guillen; al Sud la sucesion de don Francisco Usabiaga y don Francisco Laprente y al Oeste con los señores don Domingo, don Celestino, don Luciano, don Miguel, doña Isidora, don Andrés, doña Ignacia y la estirpe de doña Juana Guillen. Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de 1755 pesos y se previene que la base para la venta es la de diez pesos la hectárea ó sea las dos terceras partes de la tasacion, no admitiéndose oferta menor de este precio y haciéndose saber que el comprador deberá consignar el diez por ciento del precio que ofrezca á los efectos legales.—Guadalupe, Agosto 31 de 1899.—*Sebastian Cazzano*. 2007-st.29.

Por disposicion de S. S. el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se cita, llama y emplaza á don Juan P. Arbelo ó á quien por cualquier título, carácter ó concepto pudiera representar su derecho, para que comparezcan por sí ó por apoderado suficiente á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Arbelo, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que proceda en derecho.—Paysandú, Agosto 10 de 1899.—*Eduardo Gonzalez Perez*, escribano público. 1901-st.20.

Ante este Juzgado en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental José M. Gori ante V. E. como mejor proceda en derecho comparezco y digo: Que el dia diez de Enero del corriente año inscribí en la Oficina del Registro Civil de la 20.ª seccion, á cargo del señor don Pantaleon Rivero una criatura del sexo masculino, á quien puse por nombre Angel, segun lo comprueba el certificado que acompaño. Antes de bautizarlo he resuelto modificar su nombre, agregándole el de Miguel; de modo que, mi hijo se llamará Miguel Angel y en el interés de evitar para el futuro conflictos que pudieran perjudicar sus derechos, vengo á promover la gestion respectiva para que sea enmendada el acta de Estado Civil de referencia en la forma indicada. Sírvase V. S. mandar hacer la publicacion de caso y oir sobre el particular al Ministerio Público y vencido el término de las publicaciones y producida la conformidad de dicho Ministerio ordenar la rectificacion solicitada comunicándolo por oficio á la Direccion respectiva.—*José M. Gori*.—Y á los efectos del art. 74 de la *Ley* del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Serrera*, escribano público. 1934-st.20.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Loriente de Lopez citándose á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título para que se presenten en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 3 de 1899.—*Alejandro de la Serrera*, escribano público. 1814-st.9.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Paz de Guillen, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1290-st. 19.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

Llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

[illegible] Y CENTAURO

Llevando pasajeros y carga para Rosario, Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores [illegible], *Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor [illegible].
NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina*, *Centauro*, [illegible] é *Irion*.
Por mas informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-prm.

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CONTRATISTAS MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

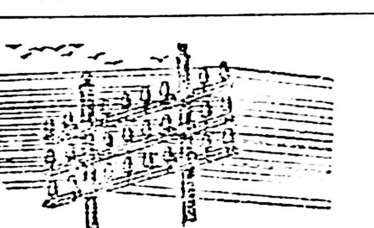
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
258 CALLE RECONQUISTA: — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: — LA PLATA. 1852-perm

VINOS DE LA GRANJA PONS

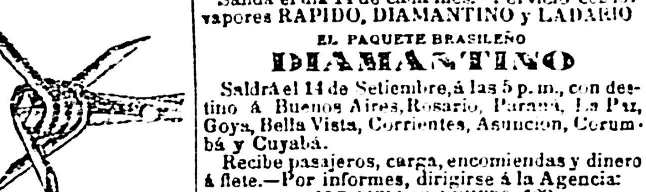
Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1891-1896 y 1897.
«[illegible]»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reus.
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925 1871-perm.

NO MAS MEDICAMENTOS [illegible]
[illegible] Publicado bajo la Direccion de los DRES. PERADON Y DUMAS [illegible]
[illegible] Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris




ROYAL HOUBIGANT NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS



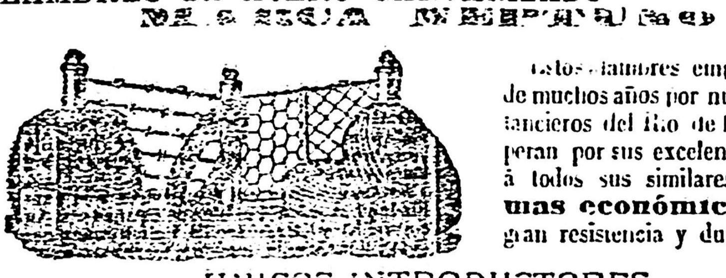


FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinas artificiales, de arrojo lo mecánico, de alambres para telégrafo y cables de todas clases para telegrafía, teléfonos, alumbrado eléctrico y trasmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 C

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Dentschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplicari.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Dá cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además dá Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. y los domingos de 10 á 11 a.m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.



CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO

Saldrá el .. de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
[illegible]

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA
58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Comandante: VANNIER
Saldrá el 13 de Setiembre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el 15 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	$ 131 43
3.ª id.	$ 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN
Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova así Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207